



Aprueba Plan Operativo Institucional para el
Año Fiscal 2014 de la Superintendencia
Nacional de Migraciones-MIGRACIONES.

RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

00000132

- 2014-MIGRACIONES

Lima, 25 MAR. 2014

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, a fin que el conjunto de las instituciones y funcionarios públicos impulsen transversalmente su promoción y ejecución en adición al cumplimiento de las políticas sectoriales;

Que, el numeral 71.1 del artículo 71° del Decreto Supremo N° 304-2012-EF que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tener en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM);

Que, el numeral 71.3 del artículo 71° del Decreto Supremo mencionado en el párrafo precedente, señala que los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar a corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, el Decreto Supremo 004-2013-PCM del 09 de enero de 2013, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú, establece la visión, los principios y lineamientos para una actuación coherente y eficaz del sector público al servicio de los ciudadanos y del desarrollo del país, en su parte introductoria precisa promover en el país la administración pública eficiente y enfocada en resultados;


S. CANAZA E.


G. CASTILLO O.


R. PRIETO G.

Que, con Resolución Ministerial N° 1524-2013-IN/DGPP del 15 de noviembre de 2013, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2013-2016 del Sector Interior, como instrumento orientador de la gestión institucional que enuncia la visión, misión objetivos estratégicos, estrategias, acciones estratégicas, metas e indicadores para la medición del avance y cumplimiento de los objetivos institucionales alineados con el Plan Estratégico de Desarrollo del Sector Interior al 2021;

Que, a efectos de cumplir con los objetivos trazados por el Sector Interior y en aplicación a la normatividad vigente es necesario que la Superintendencia Nacional de Migraciones-MIGRACIONES apruebe su Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2014;

Estando a lo propuesto por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y con la visación de la Gerencia General y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el Decreto Supremo N° 005-2013-IN que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones-MIGRACIONES y la Resolución Suprema N° 188-2012-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Operativo para el Año Fiscal 2014 de la Superintendencia Nacional de Migraciones-MIGRACIONES, documento que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina General de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística publique el documento de gestión en mención, en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, para el conocimiento de los administrados y cumplimiento de los servidores.

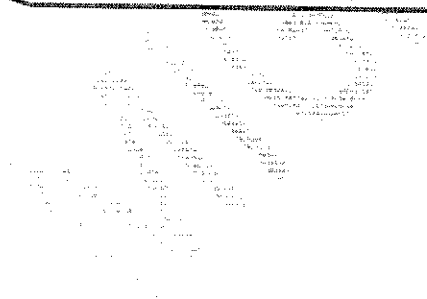
Regístrese y comuníquese.


EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
Superintendente Nacional de Migraciones
MIGRACIONES





**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
AF-2014
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
MIGRACIONES**



Superintendente Nacional de Migraciones

Edgard Reymundo Mercado

Gerente General

Rosa Marcela Prieto Gómez

Directora General (e) de Planeamiento y Presupuesto

Soledad Adela Canaza Espejo

© Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES

Av. España N° 730, Breña

Teléfono: 200-1000

Dirección URL: www.migraciones.gob.pe

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	5
I.1 Movimiento Migratorio Peruano.....	5
I.1.1 Inmigrantes en Perú.....	5
I.1.2 Peruanos en el exterior.....	7
I.1.3 Procedimientos y servicios relacionados a Extranjeros.....	8
I.1.4 Procedimientos y servicios relacionados a Nacionales.....	9
I.2 Análisis Institucional.....	10
I.2.1 Planeamiento Estratégico.....	10
I.2.2 Diseño Organizacional.....	10
I.2.3 Recursos Humanos.....	15
a. Fortalecimiento de capacidades.....	15
b. Seguridad y salud en el trabajo.....	15
I.2.4 Gestión Administrativa.....	16
a. Presupuesto.....	16
b. Proyectos de Inversión Pública.....	19
c. Modernización de la Gestión Pública.....	20
d. Abastecimiento.....	21
II. MARCO ESTRATÉGICO.....	25
II.1 Visión y Misión.....	25
II.2 Valores.....	25
II.3 Objetivos Estratégicos Generales.....	25
II.4 Objetivos Estratégicos Específicos.....	25
II.5 Objetivo, Metas e Indicadores.....	26
III. PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS.....	30
III.1 Administración Central.....	30
- Gerencia General.....	33
- Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.....	37
- Of. Gral. de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística.....	39
- Oficina General Administración y Finanzas.....	42
- Oficina General de Asesoría Jurídica.....	45
- Oficina General de Recursos Humanos.....	47
III.2 Órganos de Control.....	49
- Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha Contra la Corrupción.....	51
- Oficina de Control Institucional.....	54
III.3 Órganos de Línea.....	56
- Gerencia de Política Migratoria.....	58
- Gerencia de Servicios Migratorios.....	61
- Gerencia de Registro Migratorio.....	62
- Gerencia de Usuarios.....	63
III.4 Órganos Desconcentrados.....	64
- Jefatura Zonal de Arequipa.....	65
- Jefatura Zonal de Chiclayo.....	66
- Jefatura Zonal de Chimbote.....	67
- Jefatura Zonal de Cusco.....	68
- Jefatura Zonal de Ilo.....	69
- Jefatura Zonal de Iquitos.....	70
- Jefatura Zonal de Piura.....	
- Jefatura Zonal de Pucallpa.....	
- Jefatura Zonal de Puerto Maldonado.....	
- Jefatura Zonal de Puno.....	



G. CASTILLO O.



R. RIOS A.



S. CANAZA E.



M. VILLANUEVA E.



T. LLALLIHUAMANAL



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

- Jefatura Zonal de Tacna.....	71
- Jefatura Zonal de Trujillo.....	72
- Jefatura Zonal de Tumbes.....	73



G. CASTILLO O.



R. RIOS A.



S. CANAZA E.



M. VILLANUEVA E.



T. LALLIHUAN A.



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

PRESENTACION

Desde el 2008, la tendencia del movimiento migratorio de extranjeros viene superando a la de nacionales, aproximándose en el 2013 al sesenta por ciento del movimiento total. Hace cinco años, se dio un quiebre estructural en la tendencia del movimiento de nacionales, con una variación negativa que la aproximó a la mitad del año anterior (2007) mientras que el movimiento de extranjeros creció en un cuarenta por ciento en este mismo año.

El análisis de la dinámica de la inmigración muestra un hecho relevante: la inmigración permanente era aproximadamente las tres cuartas partes de la inmigración total para el 2010 -la inmigración temporal era la cuarta parte; siendo que para el 2001 la inmigración permanente representaba menos del cinco por ciento. Asimismo, la tasa de inmigrantes creció a una velocidad anual de diecisiete por ciento en la década anterior, superando el crecimiento de emigrantes.



G. CASTILLO O.

Esta realidad migratoria tiene su reflejo en los procedimientos y servicios que brinda MIGRACIONES. La expedición de pasaportes y revalidación crecieron desde el 2009 a la fecha a tasas menores del cinco por ciento. Paralelamente, las solicitudes de cambio de calidad migratoria, los Permisos Especiales para Firmar Contratos, y las Inscripciones en el Registro Central de Extranjería y Emisión de Carné, aumentaron en aproximadamente un quince por ciento. Es decir, los procedimientos que se brindan a extranjeros crecieron a una velocidad tres veces mayor que la de nacionales.



R. RIOS A.



S. CAMPAZ E.



M. VILLANUEVA E.

Por lo tanto, MIGRACIONES enfrenta un reto ante un escenario que ya no es el mismo de la década anterior, donde requiere realizar mejoras en el marco normativo; la simplificación administrativa, desconcentración y automatización de procedimientos e instrumentos migratorios; el fortalecimiento institucional - tanto en recursos humanos, físicos y económicos- y el planeamiento prospectivo, entre otros; expresados ellos en el instrumento de planeamiento de corto plazo.

El Plan Operativo Institucional - POI es el documento que contiene los objetivos, metas, actividades y su programación en el año fiscal 2014. En términos concretos, al contener el detalle a nivel de actividades de la ejecución de los objetivos, constituye la referencia específica de la labor de monitoreo y evaluación anual de MIGRACIONES.



T. LLALLIHUAMANA.

El presente documento es producto del esfuerzo de formulación, análisis y sistematización de las actividades que los diferentes órganos y unidades orgánicas desarrollaron, significando un trabajo de involucramiento institucional, orientado al logro de los objetivos trazados en este año.



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

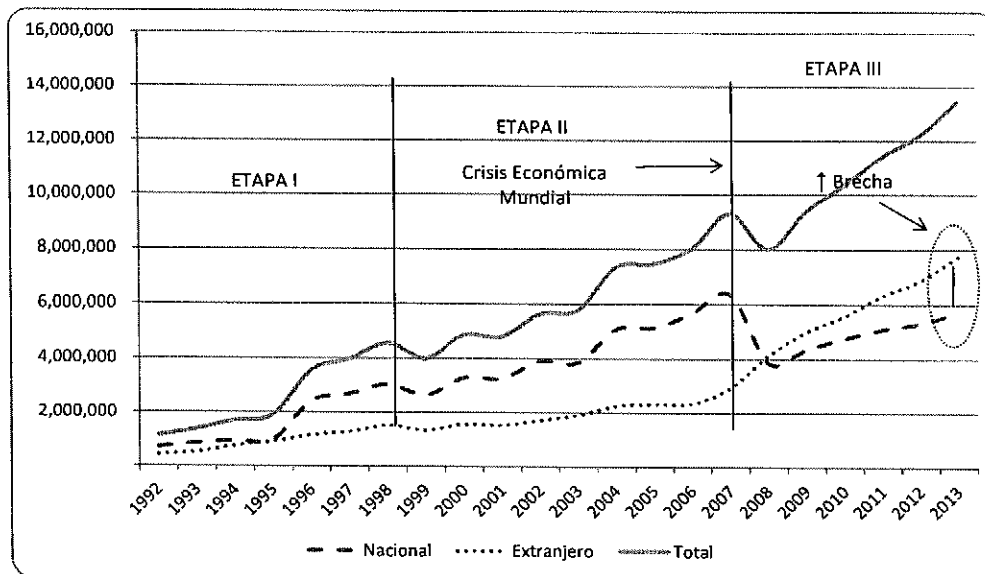
I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

I.1 Movimiento Migratorio Peruano (1994-2013)

En los últimos veinte años, el flujo migratorio total en el Perú, entendido como el ingreso y salida de nacionales y de extranjeros, ha tenido un crecimiento promedio anual del 10.9%. Esta tendencia es explicada de diferente manera por la dinámica del movimiento migratorio nacional y el movimiento migratorio de extranjeros.

Para el año 1994, el movimiento nacional representaba el 55.6% del total (939,906 de 1'689,984 personas), mientras que la diferencia de 44.4% la explicaba el movimiento de extranjeros. Para el año 2013, el movimiento nacional representó el 42.5% del total (5'709,905 de 13'450,096 de personas), y el de extranjeros paso a representar el 57.5%. Es decir, el movimiento migratorio total se explica ahora por las entradas y salidas de extranjeros.

GRÁFICO N° 01
MOVIMIENTO MIGRATORIO NACIONAL, EXTRANJERO Y TOTAL
(1992-2013)



Fuente: Oficina General de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística.
Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
Superintendencia Nacional de Migraciones / MIGRACIONES.

Si bien el análisis comparativo de los años 1994 y 2013 muestra una superposición de la importancia, entendida como porcentaje, entre el movimiento nacional y extranjero, el análisis de las tendencias o flujo tiene un mayor poder explicativo. Desde esta mirada, podemos encontrar tres etapas del movimiento migratorio total.

La Primera Etapa, comprendida entre 1992-1998, la cual podemos denominar de crecimiento sostenido -ya que en este período la variación anual es siempre positiva y creció en un 22% en promedio anual-, se caracteriza por un crecimiento moderado de ambos flujos hasta el año 1995, año en que representan cada uno casi el 50% del total.

Este tramo se dio en el marco de la implementación de lo que entonces significó la nueva Ley de Extranjería, DL N° 703 promulgado en el año 1991, en referencia al marco normativo anterior, el cual era del año 1931.

La Segunda Etapa, entre 1999-2007, es un lapso de constante fluctuación en la tendencia del flujo total, como reflejo del movimiento nacional, el cual creció a una velocidad del 14.6% en promedio anual. La tendencia de extranjeros se mantuvo casi constante, lo que devino en la mayor brecha entre nacionales y extranjeros, siendo prácticamente el doble el primero sobre los segundos.



G. CASTILLO O.

La Tercera Etapa comprendida entre el 2008-2013, la podemos identificar como la de quiebre estructural, donde el flujo migratorio total sufre la mayor variación negativa desde 1992, aproximadamente en -14% entre los años 2007-2008, coincidentemente con el inicio de la crisis económica mundial y un crecimiento económico del país.



R. RIOS A.

Desde el inicio de esta etapa, las tendencias se cruzaron y ampliaron la brecha entre ellas de manera creciente, hasta la fecha. Entre los años 2007 y 2008, el movimiento nacional se redujo en un -39.2%, mientras que el extranjero creció en un 40%. Hoy el flujo migratorio extranjero está cercano al 60% del flujo migratorio total.



S. CANAZA E.

En este nuevo contexto es que se crea el Grupo de Trabajo Multisectorial, con la Resolución Ministerial N° 123-2013-PCM, encargado de estudiar, analizar y formular la propuesta de reforma de la Ley de Extranjería peruana, iniciándose el proceso de actualización de la normativa migratoria que se encuentra no acorde al crecimiento y desarrollo económico que ha experimentado nuestro país.



M. VILLANUEVA E.

1.1.1 Inmigrantes en Perú

Del flujo migratorio de las personas extranjeras que llegaron al país y no registraron salida en al menos un año, se tiene que desde el 2001 al 2010 representan un total de 44,496, creciendo anualmente un 17.3%, mayor en aproximadamente dos puntos porcentuales que la emigración en este período, de 14.9%.



T. LLALLIHUAMA A.

Este crecimiento viene empujado principalmente por el aumento de la calidad de residentes permanentes que tenemos en la actualidad, los cuales se han incrementado en un 57.7% anualmente, mientras que los residentes temporales lo hicieron a un ritmo del 2.2% anual.



M. CAMACHO M.

Para el año 2001, los inmigrantes permanentes representaban el 4%, mientras que los temporales la diferencia. Para el año 2010, esta proporción cambió



S. ZVALLOS Z.

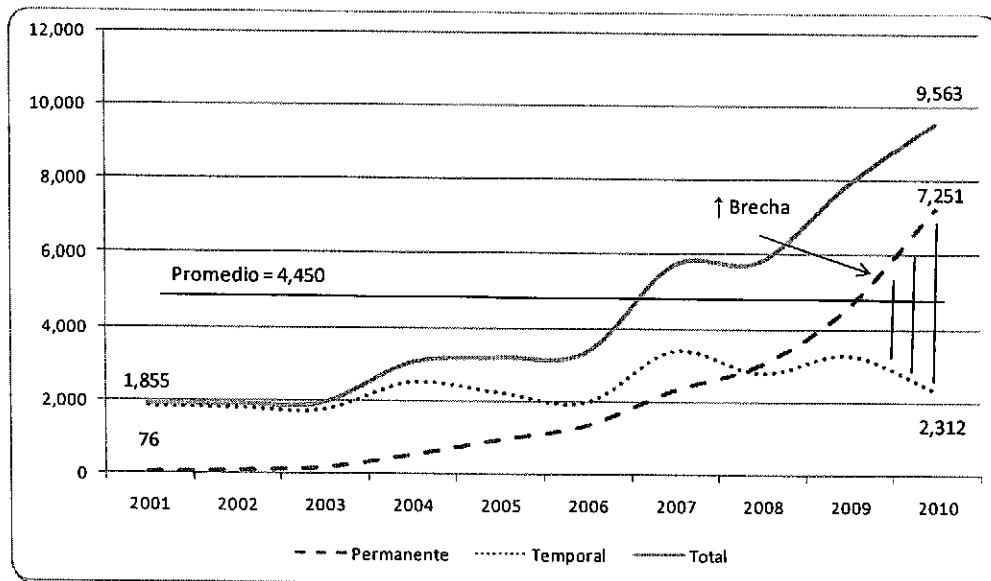


R. PRIETO G.

radicalmente, siendo ahora la inmigración permanente el 75%, mientras que los temporales la diferencia es de 25%.

Los dos párrafos antecedentes muestran el cambio notable de la situación de los inmigrantes en el país, tanto en el análisis de flujo como en el comparativo de los años 2001 y 2010, llevando a un incremento cada vez mayor de la brecha entre ambos flujos.

GRÁFICO N° 02
INMIGRACIÓN AUTORIZADA PERMANENTE, TEMPORAL Y TOTAL
(2001-2010)



Fuente: Segundo Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas - 2012. OEA. (Anexos Estadísticos)
Elaboración: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
Superintendencia Nacional de Migraciones / MIGRACIONES.

Al igual que en el análisis del movimiento migratorio total, nuevamente es el 2008 el año donde se cruzan las tendencias, en este caso de inmigrantes permanentes, aproximado a lo exponencial, y de los temporales, con un crecimiento estable y moderado. Podríamos decir que los inmigrantes temporales, quienes renuevan la residencia periódicamente, son la tercera parte de los permanentes.

1.1.2 Peruanos en el exterior

Los peruanos que viajaron al exterior y no han registrado retorno en al menos un año, representan un estimado de 2'319,702, con una velocidad de crecimiento en promedio anual 14.9%. Sin embargo, en la variación anual, ha habido periodos de crecimiento muy acelerado, a un ritmo de entre el 30% y 40% anual en los primeros años de la década anterior, reduciéndose de manera considerable, con tasas menores del 5% y negativas al final de este mismo período. La década actual inició con variaciones negativas de hasta un -

0.8% en el 2011, y del -0.27% para el 2012, llegando a niveles de mediados de la década anterior.

En los años 90s, los peruanos tenían a América del Sur y del Norte como principales lugares de destino, casi en una misma proporción, y en menor medida Europa y los demás continentes. La década anterior inició con un veloz crecimiento anual de la emigración hacia países de América del Sur. Tan solo el 2002, este flujo creció en más del 130%, manteniéndose en niveles superiores al 30% en todos los demás años, hasta el 2007, año en que se redujo a menos del 7% y luego con niveles negativos, mencionados en el párrafo anterior.

Entre los principales hechos que pueden haber incidido en este crecimiento, más allá de las explicaciones en materia económica, están relacionados a la política migratoria nacional en el desarrollo de convenios suscritos de manera bilateral y a nivel regional (llámese CAN, MERCOSUR y UNASUR), y que han facilitado la emigración hacia países de América del Sur.

OFICINA GENERAL DE ASesoría JURÍDICA
VºBº
MIGRACIONES
G. CASTILLO O.

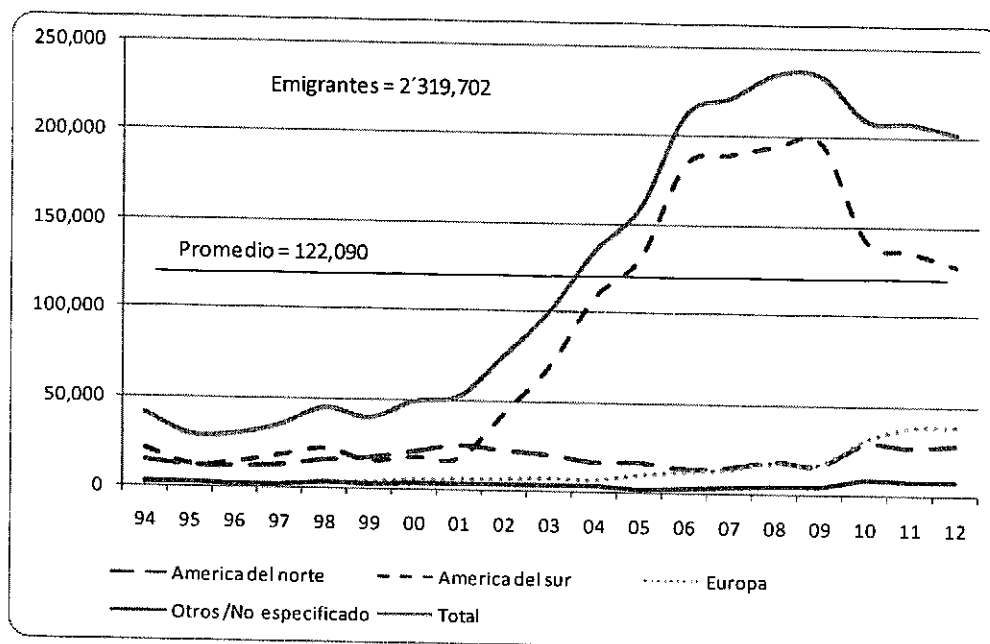
OFICINA DE SERVICIOS MIGRATORIOS
VºBº
MIGRACIONES
R. RÍOS A.

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
VºBº
MIGRACIONES
S. CANAZA E.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO MIGRATORIO
VºBº
MIGRACIONES
M. VILLANUEVA E.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VºBº
MIGRACIONES
I. LLALLAMA W. A.

GRÁFICO N° 03
PERUANOS EN EL EXTERIOR
(1994-2012)



Fuente: Oficina General de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística.
Elaboración: Oficina General de Planificación y Presupuesto.
Superintendencia Nacional de Migraciones / MIGRACIONES.

I.1.3 Procedimientos y Servicios relacionados al Movimiento Migratorio de Extranjeros

En el transcurso del año 2013 se otorgaron 11,458 Permisos Especiales para Firmar Contratos, un 17.4% adicional de los otorgados en el 2012. Asimismo, se expidieron 16,647 solicitudes de Cambio de Calidad Migratoria, lo que

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES
VºBº
MIGRACIONES
M. CAMACHO M.

OFICINA DE REGISTRO MIGRATORIO
VºBº
MIGRACIONES
S. ZEVALLOS Z.

Gerencia General
VºBº
MIGRACIONES
R. PRIETO G.

significa un 14.6% mayor que lo otorgado en el 2012. De igual manera, se otorgaron 14,275 Inscripciones en el Registro Central de Extranjería y Emisión Carné, lo que representa un crecimiento de 7.35% en relación al año anterior.

Todo ello configura un escenario con un proceso migratorio extranjero permanente, específicamente para el desarrollo de actividades laborales y de inversión. Estas tasas son congruentes con las tendencias crecientes de la inmigración autorizada permanente expuestas en párrafos anteriores de este documento y en el Gráfico N° 2. De manera similar, son tasas mayores que el crecimiento de los procedimientos relacionados al movimiento migratorio nacional, confirmando las tendencias mostradas en el Gráfico N° 1.

CUADRO N° 01
EVOLUCION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INMIGRACION
2009-2013

PROCEDIMIENTOS	2009	2010	2011	2012	2013
Prórroga de Permanencia	1,765	1,397	1,764	2,309	2,279
Prórroga de Residencia	19,172	20,597	20,402	20,355	20,246
Solicitud de Visas	3,063	1,853	2,641	2,506	1,845
Cambio de Calidad Migratoria	8,421	7,801	10,815	13,459	16,647
Insc. Reg. Cent. Extr. y Emisión Carné	10,014	7,593	9,574	11,373	14,275
Exoneración Tasa Anual Extranjería	15,072	19,972	16,751	20,495	18,851
Permiso Especial para firmar contratos	5,019	6,293	7,198	9,203	11,458

Fuente: Oficina General de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística.

1.1.4 Procedimientos y Servicios relacionados al Movimiento Migratorio Nacional

Durante el año 2013 se expidió un total de 339,800 pasaportes, incrementándose en un 4,4% en relación a los 325,540 pasaportes expedidos en el año 2012, mientras que la revalidación de pasaportes disminuyó en - 5.7%, desde las 66,681 revalidaciones realizadas en el 2012, hasta las 62,863 del 2013.

La estimación realizada para el 2014 nos muestra que la emisión de pasaportes se incrementará en 3.07%, a la cifra de 350,249. De manera similar, las revalidaciones se incrementarán en 1.27%, a la cifra de 63,663. Este análisis se desarrolló tomando como base el 2009, ya que este año es el inicio de una tendencia estable luego de la crisis económica mundial, tanto para el flujo migratorio de nacionales como de extranjeros.

CUADRO N° 02
EVOLUCION DE LA EXPEDICION Y REVALIDACION DE PASAPORTES
2009-2013

PROCEDIMIENTO	2009	2010	2011	2012	2013
Expedición de Pasaporte	292,051	310,025	334,223	325,540	339,800
Revalidación Pasaporte	59,010	61,563	64,268	66,681	62,863

Fuente: Oficina General de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística.

En síntesis, el movimiento migratorio nacional y extranjero tiene su correlato en los procedimientos y servicios que presta MIGRACIONES. Por tanto, la comprensión de la dinámica del flujo migratorio, y en ello de la tipología de la movilidad humana que cruza nuestras fronteras terrestres, aéreas, marítimas o fluviales, hoy y a futuro, es relevante para desarrollar e implementar estrategias que permitan brindar un servicio de calidad, que permita posicionarnos como organismo líder en la región, conforme la Visión institucional.

I.2 Análisis Institucional

I.2.1 Planeamiento Estratégico

MIGRACIONES, como Entidad de reciente creación, se encuentra en proceso de institucionalización en el cual ha ido formulando e implementando los principales instrumentos de planeamiento y organizacionales. A nivel de planeamiento, ha formulado el Plan Operativo Institucional del 2013, instrumento de corto plazo que básicamente recoge los objetivos del sector Interior. En lo organizacional, cuenta con el ROF, Manual de Clasificador de Cargos, CAP y MOF.

La administración pública peruana tradicionalmente está orientada a la aplicación de modelos de planeamiento situacional, basado en diagnósticos del presente y en el que el análisis prospectivo no necesariamente es considerado como elemento de este proceso. Sin embargo, la tendencia a nivel internacional muestra cada vez mayor aplicación en la construcción de escenarios futuros y rutas estratégicas como fundamento del planeamiento. En este marco, MIGRACIONES trabajará el planeamiento institucional con la empresa consultora, así como con el acompañamiento de CEPLAN, a fin de formular, implementar y evaluar un modelo de planeamiento basado en el futuro, orientado a los escenarios del movimiento migratorio nacional e internacional.

I.2.2 Diseño Organizacional

MIGRACIONES mantiene presencia a nivel nacional a través de sus órganos desconcentrados: trece (13) Jefaturas zonales, catorce (14) Puestos de Control Fronterizo, trece (13) Puestos de Control Migratorio a nivel nacional y seis (06) Agencias Descentralizadas de Pasaportes.

Con el actual ROF, se creó cuatro (4) Intendencias a nivel nacional, como órganos responsables, dentro de su ámbito geográfico, de la ejecución de las políticas y estrategias vinculadas al control migratorio, pasaportes, inmigración y nacionalización, que les sean encargadas, así como aplicar sanciones, resolver reclamaciones, de conformidad con el marco legal vigente, las mismas que a la fecha no han sido implementadas.

Asimismo, se crearon los siguientes órganos y una unidad orgánica:

- Gerencia de Políticas Migratorias
- Gerencia de Usuarios
- Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción


G. CASTILLO O.


R. RIOS A.


S. CANAZA E.


M. VILLANUEVA E.


M. CAMACHO M.


M. CAMACHO M.


S. ZEVALLOS Z.


R. PRIETO G.

La Gerencia de Política Migratoria analiza el contexto externo e interno del movimiento migratorio nacional, en sus diversos aspectos económicos, sociales, políticos, legales, y en lo referido a fenómenos relacionados a la seguridad interna, tales como trata de personas, contrabando, entre otros, los sistematiza para la formulación de propuestas de política migratoria.

A la fecha, éste órgano ha identificado la necesidad de promover capacitación al equipo que lo integra, a fin de contar con expertos en la materia; iniciar la producción de documentos sobre la temática migratoria interna en el país, en la que incluirán estudios sobre dinámicas de fronteras, comportamiento de poblaciones extranjeras en el país y necesidades de migrantes extranjeros vulnerables; así como el representar a MIGRACIONES viene formulando el Plan Estratégico Institucional 2014-2016 con el acompañamiento de CEPLAN en algunos puntos.



G. CASTILLO O.



R. RIOS A.

La Gerencia de Usuarios es el gestor de calidad en la atención de MIGRACIONES hacia los ciudadanos. Entre las principales acciones identificadas, se desarrollará, implementará, monitoreará y evaluará el Sistema de Atención al Usuario, el Sistema de Calidad, y de manera paralela, el diseño de instrumentos de control de acciones migratorias.

La Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción velará por la implementación y ejecución de la política anticorrupción. Como parte de sus funciones, realizará acciones de control, actividades de difusión sobre la materia que le compete, así como el seguimiento de proceso judicial, llevado a cabo contra servidores, entre otros.



M. VILLANUEVA R.



CANAZA E.



T. LLALLIHUAMAN A.



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

CUADRO N° 03
RELACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DE MIGRACIONES

JEFATURAS ZONALES	PUESTOS DE CONTROL MIGRATORIO Y FRONTERIZO
JZ TUMBES	PCF AGUAS VERDES PCF CEBAF TUMBES PCM PAITA PCM TALARA
JZ PIURA	PCF EL ALAMOR PCF ESPINDOLA PCF LA TINA PCF LA Balsa
JZ CHICLAYO	
JZ TRUJILLO	
JZ CHIMBOTE	
LIMA	PCM AEROPUERTO INT. JORGE CHAVEZ PCM PTO CALLAO PCM PUERTO MAYOR
JZ IQUITOS	PCF CABO PANTOJA PCF SANTA ROSA PCM AEROPUERTO INT. ALFREDO RODRIGUEZ B. PCM PTO MATARANI
JZ AREQUIPA	
JZ ILO	---
JZ TACNA	PCM FERROCARRIL PCF COLLPA PCF SANTA ROSA
JZ CUSCO	---
JZ PUNO	PCM PTO JULI PCM PTO PUNO PCF DESAGUADERO PCF KASANI PCF TILALI
JM PTO. MALDONADO	PCF IÑAPARI
JM PUCALLPA	PCF PURUS

OFICINA GENERAL DE ASesorIA JURIDICA
MIGRACIONES
G. CASTILLO O.

VOBO
MIGRACIONES
R. RIOS A.

OFICINA GENERAL DE Planeamiento y Vigilancia
MIGRACIONES
S. CANAZA E.

OFICINA GENERAL DE Recursos Humanos
MIGRACIONES
M. VILLANUEVA E.

OFICINA GENERAL de Asesoría Técnica y Logística
MIGRACIONES
T. LLALLIHAMANA

OFICINA GENERAL DE Asesoría Técnica y Logística
MIGRACIONES
M. CAMACHO M.

OFICINA GENERAL de Registro Migratorio
MIGRACIONES
S. ZEVALLOS Z.

Gerencia General
VOBO
MIGRACIONES
R. PRIETO G.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Con fecha 03 de Abril de 2013, mediante Decreto Supremo N° 005-2013-IN, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones con la siguiente estructura orgánica:

ORGANOS DE ALTA DIRECCION

Consejo Directivo

Superintendente Nacional de Migraciones

Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción

Gerencia General

Oficina de Imagen y Comunicación Estratégica

ORGANO DE CONTROL

Órgano de Control Institucional

ORGANOS DE ASESORAMIENTO

Oficina General de Asesoría Jurídica

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ORGANOS DE APOYO

Oficina General de Administración y Finanzas

Oficina General de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística

Oficina General de Recursos Humanos

ORGANOS DE LINEA

Gerencia de Política Migratoria

Gerencia de Usuarios

Gerencia de Registro Migratorio

- Subgerencia de Registros de Nacionales

- Subgerencia de Registros de Extranjeros

Gerencia de Servicios Migratorios

- Subgerencia de Inmigración y Nacionalización

- Subgerencia de Movimiento Migratorio

- Subgerencia de Verificación y Fiscalización

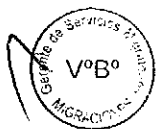
ORGANOS DESCONCENTRADOS

Intendencias

Jefaturas Zonales



G. CASTILLO O.



R. RIOS A.



S. CANAZA E.



M. VILLANUEVA E.



T. LLALLHUAMANA



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

ORGANIGRAMA MIGRACIONES

 G. CASTILLO O.

 R. RIOS A.

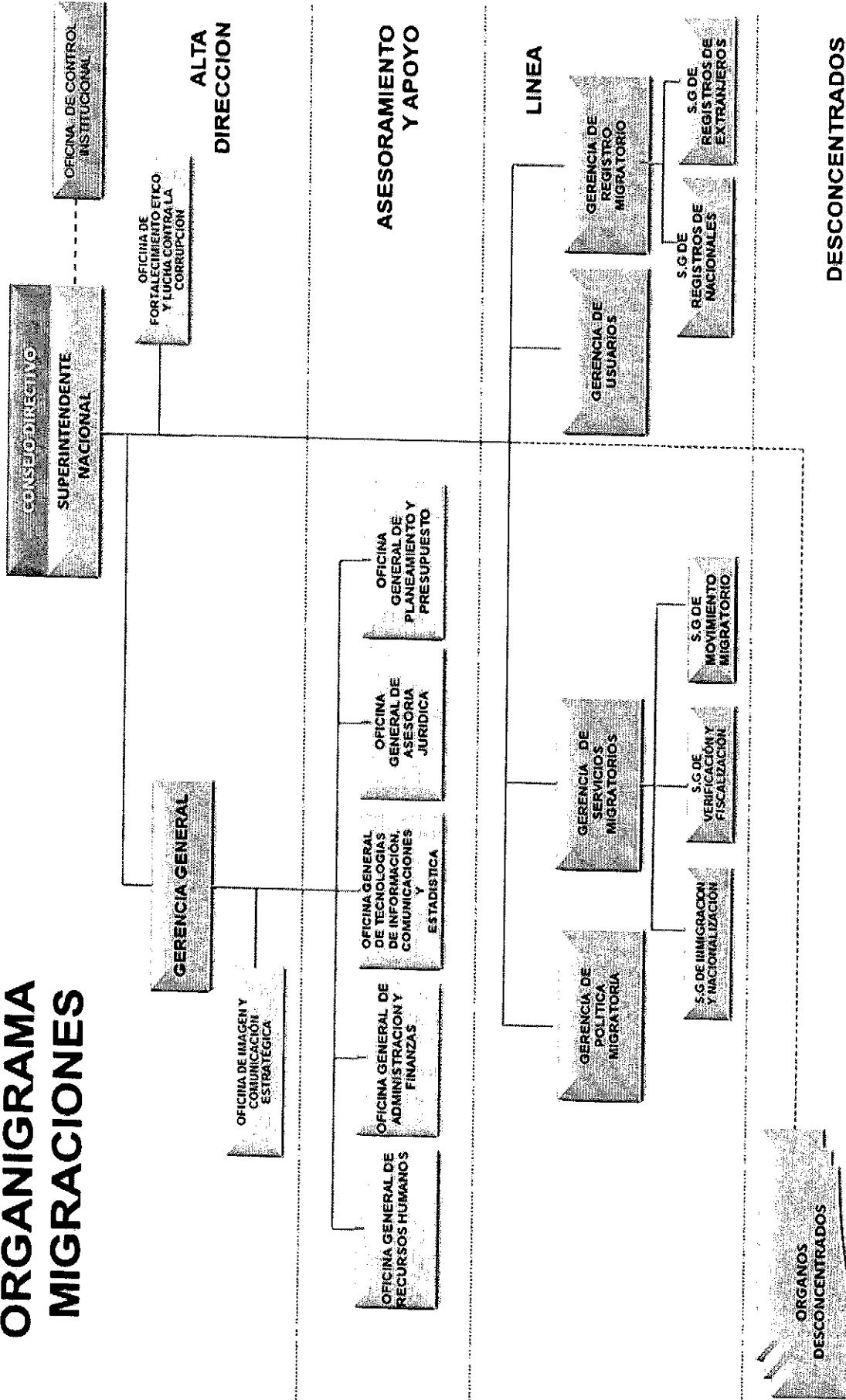
 S. ZEVALLOS Z.

 S. CANAZA E.

 M. VILLANUEVA E.

 M. LLALLI HUANA A.

 M. CAMACHO M.



I.2.3 Recursos Humanos

La interacción y sinergias que se logren en el ámbito de las relaciones humanas dependerán de un adecuado clima laboral, liderazgo, compromiso; es decir, de una cultura organizacional.

Los esfuerzos desarrollados en material laboral están relacionados a la necesidad de contar con personal especializado para llevar a cabo los lineamientos de política migratoria, estrechamente relacionado a políticas de seguridad interna.

Vale la pena destacar que, a nivel de dirección, la Superintendencia cuenta con aproximadamente un 60% de órganos y unidades orgánicas dirigidas por personal femenino, representando asimismo un porcentaje mayor al 50% en todos los grupos ocupacionales de la modalidad CAS.

CUADRO N°04
PERSONAL DE MIGRACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONDICIÓN LABORAL	GÉNERO		UBICACIÓN		TOTALES
	MASCULINO	FEMENINO	LIMA	PROVINCIAS	
I. CAS	167	221	128	260	388
Cargos de confianza	5	12	11	6	17
Administrativos	63	74	112	25	137
Técnicos de Migraciones	97	133		230	230
CAS Ministerio del Interior	2	2	4		4
II. NOMBRADOS 276	165	104	72	197	269
III. POLICIAL	34	13	10	37	47
IV. SECIGRISTAS		1	1		1
V. MEDIDA CAUTELAR		1		1	1
TOTAL GENERAL	366	340	211	495	706

Fuente: Oficina General de Recursos Humanos

Sin embargo, a pesar del incremento en cuanto a recursos humanos se refiere, Arequipa, Chimbote, Cusco, Ilo, Piura, Puno, y Tacna, manifiestan la necesidad de contar con mayor personal, específicamente Técnicos de Migraciones, situación que se origina como se explicó en los gráficos anteriores por el incremento sostenido de la demanda de los servicios migratorios registrados en los últimos años. Para cubrir esta brecha temporalmente, se aplican estrategias como la rotación del personal, administrando en horas y días específicos la carga laboral de acuerdo a la frecuencia del flujo migratorio. Asimismo, se promueve el compromiso laboral de los trabajadores.

a. Fortalecimiento de capacidades

Para el presente año, considerando lo establecido en la Ley de Servir, se formulará el Plan de Desarrollo de Personas - PDP, el cual es un trabajo que de manera integral abarca el análisis de las necesidades de capacitación, la implementación de un conjunto de cursos, talleres, charlas, entre otros, y la


G. CASTILLO O.


R. RIOS A.


S. CANAZA E.


M. VILLANUEVA E.


T. LLALLIHUAMAN A.


M. CAMACHO M.


S. ZEVALLOS Z.


R. PRIETO G.

evaluación de las habilidades y capacidades obtenidas e implementadas en el quehacer laboral.

Lo mencionado en el párrafo anterior se encuentra acorde con las necesidades de capacitación, tanto de la Administración Central como de las Jefaturas Zonales. En cuanto a las Jefaturas, es necesario profundizar capacitaciones sobre temas específicos a política y gestión migratoria, en temas puntuales, tales como trata de personas y aspectos laborales.

Por otro lado, en la interrelación con nuestros pares de Colombia y Bolivia, MIGRACIONES ha convenido el intercambio recíproco de experiencias y conocimientos sobre temas relacionados a las migraciones.



G. CASTILLO O.

b. Seguridad y salud en el trabajo

Las actividades laborales en los Puestos de Control varían dependiendo de la naturaleza del tránsito internacional por frontera. Esta variación se refleja en el desplazamiento, equipos e implementos con los que cuenta el personal. Es el caso específico de los Puestos de Control marítimo o fluvial y terrestres más alejados, a los cuales es necesario dotarlos de equipos de telecomunicaciones que les permitan realizar un control efectivo, así como asegurar la protección adecuada para su integridad física.



R. RIOS A.



S. CANAZA E.

En ése sentido, se están desarrollando los esfuerzos para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores.



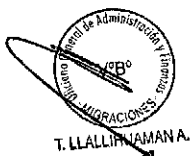
M. VILLANUEVA E.

1.2.4 Gestión Administrativa

a. Presupuesto Público

De acuerdo a lo señalado en el artículo 18º del Decreto Legislativo N° 1130 son recursos de MIGRACIONES, los siguientes conceptos:

- Los que se consignan en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público y sus modificatorias.
- Las tasas por concepto de derecho de trámite de los procedimientos administrativos de su competencia, conforme a su Texto Único de Procedimientos Administrativos.
- Los que se otorgan por la cooperación nacional e internacional, de acuerdo a las normas vigentes sobre la materia.
- Las donaciones, legados y otras contribuciones de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, gobiernos u organismos internacionales.
- El importe de las multas y sanciones económicas que se impongan por incumplimiento o infracciones a la Ley de Extranjería y su modificatoria, así como los intereses y moras generados por éste.
- Los recursos directamente recaudados.
- Otros dispuestos por norma expresa.



T. LLALLINAMANA.



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

El Presupuesto Institucional de Apertura, asignado a MIGRACIONES para el Año Fiscal 2014, es de S/. 33,684,196.00, el cual está distribuido según el siguiente detalle:

CUADRO N° 06
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
AÑO FISCAL 2014

Pliego 073: Superintendencia Nacional de Migraciones
Unidad Ejecutora 001: Superintendencia Nacional de Migraciones

PROG.	PROD.	ACT.	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	PJM
9001	ACCIONES CENTRALES		2,970,896.00	6,418,860.00	9,389,756.00
	3.999999 SIN PRODUCTO		2,970,896.00	6,418,860.00	9,389,756.00
	5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		69,584.00	210,434.00	280,018.00
	5.000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR		218,648.00	618,510.00	837,158.00
	5.000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA		522,833.00	4,516,498.00	5,039,331.00
	5.000004 ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO		69,284.00	523,846.00	593,130.00
	5.000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		2,052,363.00	275,883.00	2,328,246.00
	5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA		38,184.00	273,689.00	311,873.00
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		7,499,592.00	16,794,848.00	24,294,440.00
	3.999999 SIN PRODUCTO		7,499,592.00	16,794,848.00	24,294,440.00
	5.000982 MOVIMIENTO MIGRATORIO DE NACIONALES		7,499,592.00	16,794,848.00	24,294,440.00
	TOTAL		10,470,488.00	23,213,708.00	33,684,196.00

Fuente: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

MIGRACIONES, para el presente año, a nivel de Fuente de Financiamiento, cuenta con asignación presupuestal, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO), por la suma total de S/. 10,470,488.00 que representa el 31.08 % y en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR), por el monto total de S/. 23,213,708.00, la cual representa el 68.92 % del total de presupuesto correspondiente al presente año.

Por otro lado en el año 2013, por conceptos de cobro por procedimientos administrativos y servicios, MIGRACIONES recaudó la suma de S/. 24,433,690.94 nuevos soles. Asimismo, se observa que el 96.86% de la recaudación corresponde al cobro por derecho de trámite de los procedimientos y servicios TUPA, entre otros derechos administrativos generales y el 3.14% representa otros ingresos diversos.

CUADRO N° 07
RESUMEN DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS DE MIGRACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE 2013

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL	%
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	23,666,111.73	96.86
1.5	OTROS INGRESOS	767,579.21	3.14
TOTAL RECAUDACIÓN DE INGRESOS 2013		24,433,690.94	100.00

Fuente: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Para el presente año, se ha estimado que los Recursos Directamente Recaudados llegarán a S/. 23,213,708, con tendencia a incrementarse cuando se apruebe el TUPA que incluye nuevos procedimientos.

b. Inversión Pública

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de MIGRACIONES, cuenta con una Unidad Formuladora, siendo la Unidad Evaluadora la OPI del Sector, Dirección de Programación e Inversiones del Ministerio del Interior, con quien se viene coordinando las intervenciones.

MIGRACIONES, en cumplimiento de sus atribuciones, principios y funciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1130, La Ley de la Modernización del Estado, Ley de Simplificación Administrativa, que indican como finalidad la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, ha considerado la siguiente cartera de proyectos de inversión.



G. CASTILLO O.



R. RIOS A.

CUADRO N° 08

PROYECTOS IDENTIFICADOS PARA EL AÑO 2014

N°	PROYECTOS IDENTIFICADOS
1	Elaboración del perfil de "Mejoramiento de los Servicios Migratorio brindados en el local de la av. España 734 de la Superintendencia Nacional de Migraciones, Distrito de Breña – Lima – Lima"
2	Elaboración del perfil de "Mejoramiento de los Servicios Migratorios Brindados por la Dependencia de la JZ de Tacna".
3	Elaboración del perfil de "Mejoramiento de los Servicios Migratorios Brindados por la Dependencia de la JZ de Iquitos".
5	Elaboración del perfil de "Mejoramiento de los Servicios Migratorios Brindados por la Dependencia de la JZ de Piura".

Fuente: Unidad Formuladora



M. VILLANUEVA E.



S. CANAZA E.

Las intervenciones identificadas considerarán, los aspectos de infraestructura, equipamiento, mejora de servicios y desarrollo del talento humano, estos aspectos deberán ser analizados y mejorados considerando la Ley de Modernización del Estado y la Ley de Simplificación Administrativa, a su vez deberá considerar las Políticas y Lineamientos del Estado referidas a las intervenciones identificadas.

c. Modernización de la Gestión Pública

Desde hace poco más de una década, el Gobierno Peruano ingresó a una etapa de modernización de la gestión pública, donde la mejora de los servicios para lograr el bienestar de los ciudadanos se hizo política de Estado. Ello significó la reestructuración, fusión o creación de nuevos organismos especializados para las diferentes funciones gubernamentales.

Paralelamente al diseño organizacional en beneficio del ciudadano, se inició un proceso de descentralización de las funciones en los tres niveles del Estado, nacional, regional y local; asimismo, los procesos administrativos -en especial los relacionados a la atención del usuario- ingresaron a una etapa de constante



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

simplificación, así como se hizo accesible y transparente la información de la gestión pública de las instituciones estatales.

En este marco y bajo los principios de la modernización de la gestión pública es que se crea MIGRACIONES, como institución especializada en materia migratoria.

Como se ha mencionado en secciones anteriores de este documento, MIGRACIONES reestructuró el diseño organizacional y en ello creó nuevos órganos, tanto a nivel de Alta Dirección, de los órganos de apoyo y asesoría, órganos de línea y desconcentrados.



G. CASTILLO O.



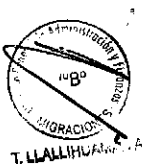
R. RIOS A.



S. CANAZA E.



M. VILLANUEVA E.



T. LLALLIHUA A.



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

Mejora de procesos: Implementación de biometría, digitalización y simplificación.

En cuanto a mejora de procesos, MIGRACIONES considera de relevancia implementar la simplificación administrativa y descentralización de procedimientos, así como la digitalización de archivos y el desarrollo de documentos migratorios electrónicos.

Asimismo, se ha simplificado los siguientes procedimientos administrativos y servicios, como son:

- Expedición y Revalidación de Pasaportes.
- Emisión del Certificado de Movimiento Migratorio con firma digital.

En esta tarea, para el presente año se formulará el TUPA acorde a la dinámica organizacional y procedimental de MIGRACIONES, así como el Manual de Procedimientos Administrativos. De la misma forma, se ha identificado procesos a simplificar, conforme lo establecido en las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, así como en lo establecido por la Secretaría de Gestión Pública de la PCM, mediante el concurso "El Trámite de Más".

Adicionalmente, para el presente año se implementará el proyecto Piloto de Control Migratorio en el Aeropuerto Internacional Jorge Chavez, en 20 módulos de llegada, lo que permitirá la identificación plena de ciudadanos extranjeros, coadyuvando con ello a la seguridad nacional. Por otro lado se ha planificado implementar la emisión de documentos de viaje con tecnología biométrica: en el caso de peruanos el Pasaporte Electrónico y extranjeros el Carné de Extranjería electrónico.

Descentralización y comunicaciones

Se están realizando esfuerzos para la descentralización de procedimientos e interconexión de Puestos de Control Migratorio y Fronterizo. En ese sentido se ha implementado a nivel nacional el procedimiento de Emisión de Certificados de Movimientos Migratorios firmados digitalmente, así como la emisión de Oficios de los documentos en mención.

Es importante implementar algunos procedimientos de inmigración, tales como emisión del Carné de Extranjería, duplicado de Carné de Extranjería y cambio de calidad de migratoria a nivel nacional.

Para el presente año se ha planificado interconectar 13 Puestos de Control Migratorio y Fronterizo adicionales, así como ampliar el ancho de banda a las Jefaturas Zonales de mayor demanda de procedimientos, lo que coadyuvará con la descentralización de procedimientos y la seguridad nacional.

d. Abastecimiento

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) de Migraciones está integrado por un total de 37 procesos, los cuales ascienden a un monto de S/. 10,711,764.19. Entre las principales adquisiciones, como reflejo del accionar de las diferentes oficinas, se encuentra las relacionadas a la mejora de los sistemas informáticos y telecomunicaciones tanto en la administración central como en las Jefaturas Zonales, Puestos de Control Migratorio y Fronterizo, la formulación de los proyectos de inversión pública y el mantenimiento y mejora de instrumentos de gestión migratoria –como el Pasaporte Electrónico y el Carné de Extranjería-, entre otros.

Es necesario indicar que se requiere una gestión integral del patrimonio institucional para tomar las decisiones adecuadas y oportunas que hagan más fluidas las gestiones a nivel operativo en la Sede Central y en las 13 Jefaturas Zonales a nivel nacional.

En lo que respecta al Almacén de MIGRACIONES, se observa la falta de personal especializado, quienes deberán atender los requerimientos tanto de la Sede Central y a nivel nacional. En cuanto a los bienes patrimoniales, en el primer trimestre del año 2013 se realizó el Inventario General, obteniendo como resultado que MIGRACIONES posee 11,159 bienes de los cuales 5,845 se encuentran asegurados y 5,314 no están asegurados.

A continuación se presente el Plan Anual de Contrataciones 2014 aprobado para el presente año:



G. CASTILLO O.



R. RIOS A.



S. CANAZA E.



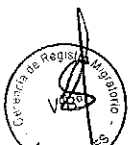
M. VILLANUEVA E.



T. LLALLIUMANA.



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

CUADRO N° 09
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2014

N°	CONCEPTO	UNIDAD	VALOR ESTIMADO	FECHA PREVISTA
1	ADQUISICIÓN DE AGUA MESA MINERAL SIN GAS X 20 LITROS PARA LA SEDE CENTRAL DE MIGRACIONES	UNIDAD	50,000.00	MARZO
2	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 Y GASOL 97 PARA LA SEDE CENTRAL	GALON	30,000.00	FEBRERO
3	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 PARA LA JEFATURA ZONAL DE TACNA	GALON	60,000.00	FEBRERO
4	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y MATERIAL PAD PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DE MIGRACIONES	PAQUETE	350,000.00	MARZO
5	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA PARA LA SEDE CENTRAL DE MIGRACIONES	PAQUETE	15,317.24	MARZO
6	ADQUISICIÓN TARJETA LÓGICA CONTROLADORA DE TEMPERATURA PARA MAQUINA LAMINADORA	UNIDAD	18,000.00	FEBRERO
7	ADQUISICIÓN DE FUSOR PARA FOTOCOPIADORA XEROX WC 238	UNIDAD	14,400.00	MARZO
8	ADQUISICIÓN DE LIBRETAS DE TRIPULANTE TERRESTRE DE LA COMUNIDAD ANDINA Y DEL CONO SUR	PAQUETE	19,000.00	MARZO
9	ADQUISICIÓN DE LAMINAS DE SEGURIDAD PARA REVALIDACIÓN DE PASAPORTES	PAQUETE	1,200,000.00	ABRIL
10	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AÉREOS NACIONAL	SERVICIOS	100,000.00	ABRIL
11	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL Y NACIONAL	SERVICIOS	480,768.00	FEBRERO
12	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA SEDE CENTRAL DE MIGRACIONES	SERVICIOS	588,000.00	ABRIL
13	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL DE MIGRACIONES Y AGENCIAS DE PASAPORTE EN LIMA	SERVICIO	1,130,040.00	ABRIL
14	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL DE LA SEDE CENTRAL DE MIGRACIONES	SERVICIO	70,000.00	MAYO
15	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SANITARIAS DE LA SEDE CENTRAL DE MIGRACIONES	SERVICIO	50,000.00	MAYO
16	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS OFICINAS DE LA SEDE CENTRAL DE MIGRACIONES	SERVICIOS	15,000.00	JUNIO
17	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA ELABORACIÓN DEL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO (TUPA)	SERVICIOS	60,000.00	FEBRERO
18	CONTRATACIÓN PARA EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA SEDE CENTRAL DE MIGRACIONES	SERVICIOS	945,000.00	ABRIL
19	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA JEFATURA ZONAL-TACNA	SERVICIOS	83,000.00	JUNIO
20	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA ZONA COSTA	SERVICIOS	54,000.00	JULIO
21	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE SOFTWARE PARA LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS	100,000.00	FEBRERO
22	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, POZOS DE TIERRA E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED	SERVICIOS	25,000.00	JULIO
23	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS	SERVICIOS	69,466.80	MARZO
24	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS	SERVICIOS	60,000.00	MARZO
25	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO	SERVICIOS	400,000.00	FEBRERO

26	CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ANEXOS DE CENTRAL TELEFÓNICA	SERVICIOS	20,000.00	JUNIO
27	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MENÚ BÁSICO (ALMUERZOS) PARA EL PERSONAL DE LA SEDE CENTRAL DE MIGRACIONES	SERVICIOS	300,000.00	JUNIO
28	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ - MIGRACIONES	SERVICIOS	57,600.00	ENERO
29	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS DE OFICINA PARA LA SEDE CENTRAL DE MIGRACIONES	PAQUETE	181,975.75	JULIO
30	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO DE DATOS	SERVICIOS	690,000.00	FEBRERO
31	ADQUISICIÓN DE LECTOR OCR PARA LA SEDE CENTRAL DE MIGRACIONES	UNIDAD	150,000.00	MAYO
32	ADQUISICIÓN DE SWICHT PARA REDES DE LA SEDE CENTRAL DE MIGRACIONES	PAQUETE	594,200.00	MAYO
33	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	SERVICIO	600,000.00	JULIO
34	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉTRICOS PARA EL PROYECTO PILOTO DE CONTROL MIGRATORIO BIOMÉTRICO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE JORGE CHÁVEZ	PAQUETE	399,996.40	ENERO
35	ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE COLAS	PAQUETE	90,000.00	MARZO
36	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERCONEXIÓN, TRANSMISIÓN DE DATOS E INTERNET DE PUESTOS DE CONTROL MIGRATORIO Y FRONTERIZO	SERVICIOS	1,600,000.00	FEBRERO
37	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	SERVICIOS	41,000.00	NOVIEMBRE
TOTAL			10,711,764.19	



G. CASTILLO O.



R. RIOS A.



S. CAMAZA E.



M. VILLANUEVA E.



T. LLALLIHUAMANA.



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

II. MARCO ESTRATEGICO

II.1 Visión

Migraciones Perú es un Organismo Técnico Especializado innovador y de excelencia, fuertemente posicionado en América Latina y el Caribe, comprometido con la especialización de su potencial humano, al servicio del ciudadano nacional y extranjero, orientado a la inclusión, con pleno respeto a los derechos humanos.



II.2 Misión

Participar en la política de seguridad interna y fronteriza, ejerciendo el control como autoridad migratoria a ciudadanos nacionales y extranjeros en el territorio peruano, dotándolos de documentos de viaje seguros, vigilante del cumplimiento de las disposiciones respecto al ingreso, permanencia, residencia y actividades de extranjeros en el país, teniendo en consideración la política de modernización del Estado en beneficio de la sociedad.

II.3 Valores

MIGRACIONES, tiene en consideración para el desarrollo de sus funciones los siguientes valores:

- ✓ Honestidad
- ✓ Justicia
- ✓ Transparencia
- ✓ Respeto a los derechos humanos

II.4 Objetivos Estratégicos Generales y Específicos

Objetivos Estratégicos Generales	Objetivos Estratégicos Específicos
Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.	Promover una entidad moderna y de calidad.



OBJETIVOS, METAS E INDICADORES

OBJETIVOS	META PPTO	OBJETIVOS / METAS 2014	INDICADOR	UM	CANTIDAD	ORGANO RESPONSABLE
Promover una entidad moderna y de calidad.	META 1	Fomentar una cultura de planeamiento articulada a la dinámica migratoria. - Plan Estratégico con enfoque prospectivo es implementado a nivel institucional.	- % de órganos que implementan el PEI.	Porcentaje	100%	Planificación y Presupuesto
	META 2	Dirigir, controlar y coordinar las actividades administrativas y operativas. - Lineamientos de Política Interna implementados.	- N° de Instrumentos de política implementado.	Instrumento	3	Gerencia General
	META 3	Ampliar la plataforma tecnológica en sistemas a nivel nacional e interconexión de Puestos de Control. - Puestos de Control Migratorio y Fronterizo y Agencias Descentralizadas interconectadas.	- % de puestos de control y agencias interconectadas.	Porcentaje	36%	Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística
	META 4	Mejorar los procedimientos y tiempos de los sistemas de administración. - Incremento en los procedimientos administrativos optimizados.	- N° de procedimientos administrativos optimizados.	Procedimiento	5	Administración y Finanzas
	META 5	Resolver las consultas en materia normativa de MIGRACIONES. - Eficaz asesoramiento normativo.	- % de consultas absueltas.	Porcentaje	100%	Asesoría Jurídica
	META 6	Mejorar la percepción del clima laboral en MIGRACIONES. - Percepción del clima laboral mejorado	- % trabajadores perciben un clima laboral favorable	Porcentaje	30% ¹	Recursos Humanos
	META 7	Institucionalizar prácticas gubernamentales con Ética y medidas Anticorrupción - Trabajadores con conocimiento de normas y criterios en materia de Ética y Anticorrupción.	- % de trabajadores con conocimiento de Código de Ética.	Porcentaje	20% ²	Fortalecimiento ético y lucha contra la corrupción

M. CAMACHO M.¹ El porcentaje de meta (30%) está establecidos en PESEM del Sector Interior.

² Porcentaje propuesto de las actividades a desarrollar en la Sede Central.

OBJETIVOS	META PPTO	OBJETIVOS / METAS 2014	INDICADOR	UM	CANTIDAD	ÓRGANO RESPONSABLE
Promover una entidad moderna y de calidad.	META 8	Formular la política y normativa relacionada al adecuado control migratorio. - Cinco (5) estudios que mejoren la comprensión de la dinámica migratoria.	- N° de estudios formulados	Estudios	5	Política Migratoria
	META 9	Optimizar los procesos de atención al usuario extranjero. - Eficacia en la organización de procedimientos para atención al usuario extranjero.	- % de eficacia en evaluación de expedientes.	Porcentaje	95.6%	Servicios Migratorios
		Mejorar el proceso de control migratorio - Incremento en la eficiencia del control migratorio	- % de eficiencia en el control migratorio.	Porcentaje	10.55% ³	
		Modernizar la identificación de nacionales y extranjeros. - Utilización del Pasaporte Electrónico y Carné de Extranjería.	- % de usuarios que usan documentos de viaje electrónico.	Porcentaje	20% ⁴	
	META 11	Mejorar el sistema de atención al usuario nacional y extranjero. - Satisfacción de la calidad percibida por los usuarios en relación a los servicios ofrecidos por MIGRACIONES.	- % de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios.	Porcentaje	15% ⁵	Gerencia de Usuarios



G. CASTILLO D.



R. RIOS A.



S. CANAZA E.



M. VILLANUEVA E.



T. LLALLA J. A.



M. CAMACHO M.



R. PRIETO G.

³ Fuente: Oficina General de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Estadística / Oficina General de Recursos Humanos.

Proyectado al 2014 en base a estadísticas de los controles migratorios y de los procedimientos y servicios TUPA mecanizados, de 2012 y 2013, y data de personal de Jefaturas Zonales.

⁴ El porcentaje de meta (20%) está establecidos en PESEM del Sector Interior.

⁵ El porcentaje de meta (15%) está establecido en PESEM del Sector Interior.

Fuente:
Oficina C
Oficina C

OBJETIVOS	META PPTO	OBJETIVOS / METAS 2014	INDICADOR	UM	CANTIDAD	ÓRGANO RESPONSABLE
     Promover una entidad moderna y de calidad.	META 18	Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos. Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.	- % de la eficiencia en control y servicios	Porcentaje	16.72%	JZ P. Maldonado
	META 19	Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos. Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.	- % de la eficiencia en control y servicios	Porcentaje	25.84%	JZ Ilo
	META 20	Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos. Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.	- % de la eficiencia en control y servicios	Porcentaje	14.22%	JZ Piura
	META 21	Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos. Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.	- % de la eficiencia en control y servicios	Porcentaje	1.00%	JZ Puno
	META 22	Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos. Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.	- % de la eficiencia en control y servicios	Porcentaje	9.06%	JZ Tacna
	META 23	Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos. Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.	- % de la eficiencia en control y servicios	Porcentaje	14.21%	JZ Tumbes
	META 24	Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos. Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.	- % de la eficiencia en control y servicios	Porcentaje	0.22%	JZ Pucallpa

Fuente:
 Oficina General de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Estadística.
 Oficina General de Recursos Humanos.
 Proyectado al 2014 en base a estadísticas de los controles migratorios y de los procedimientos y servicios TUPA mecanizados, de 2012 y 2013, y data de personal de Jefaturas Zonales.


 S. ZEVALLOS Z.


 R. PRIETO G.


 M. CANACHO M.



G. CASTILLO O.



R. RIOSA.



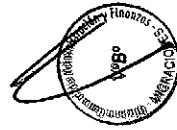
S. ZEVALLOS Z.



S. CANAZA E.



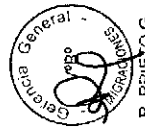
M. VILLANUEVA E.



T. LLALLIHUANAYAN A.



M. CAMACHO M.



R. PRIETO G.

GERENCIA GENERAL

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:
Promover una entidad moderna y de calidad.

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

Dirigir, controlar y coordinar las actividades administrativas y operativas.

Indicador: N° de Instrumentos de política implementado.

Proyecto, Actividad, Tarea

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
A.1	Mejorar la Política Institucional en cuanto a la Gestión Económica Financiera y Presupuestal	Política						1							
	Diagnosticar y proponer política económica financiera	Diagnóstico	1					1							
	Realizar seguimiento y retroalimentación (solicitud de información)	Acción													1
2	Supervisar los procesos de abastecimiento	Política													
	Revisar y analizar los procesos de abastecimiento	Informe	1							1					
	Coordinar la propuesta de mejora del proceso de abastecimiento	Propuesta	1						1						
	Realizar seguimiento y retroalimentación (solicitud de información)	Acción													1
A.2	Desarrollar el Potencial Humano	Política								1					
	Revisar y analizar la gestión de RRHH	Informe	1							1					
	Solicitar propuestas para la mejora del Potencial Humano	Propuesta	1								1				
	Seguimiento y retroalimentación (solicitud de información)	Acción	1												1
A.3	Mejorar el Marco de Movimiento Migratorio														
	Coordinar la formulación de Proyectos de modificaciones legales	Proyectos	1										1		
	Supervisar y monitorear los Puestos de Control Migratorio y Fronterizo a nivel nacional	Acción/Informe	1									1			
	Programar reuniones de coordinación para la unificación de criterios en la aplicación de las normas migratorias legales vigentes	Reuniones	2							1					1
5	Realizar Planeamiento														
	Elaborar el Plan Operativo y Presupuesto de la Gerencia General 2015	Plan	1					1							
	Evaluar del POI 2014	Evaluación	3					1		1				1	

AF-2014


G. CASTILLO O.


R. RIOSA.


S. ZEVALLOS Z.


M. CAMACHO M.


M. VILLANUEVA.


M. CANAZA E.



G. CASTILLO O.



R. RIOS A.



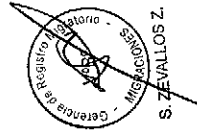
S. CANAZA E.



M. VILLANUEVA E.



T. ILLALHUAMAN A.



S. ZEVALLOS Z.



M. CAMACHO M.



R. PRIETO G.

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Fomentar una cultura de planeamiento institucional articulada a la dinámica migratoria nacional e internacional.

Meta: Plan Estratégico con enfoque prospectivo implementado a nivel institucional.**Indicador:** % de órganos que implementan el PEI.UM
PorcentajeCantidad
100%

1.1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO OPERATIVO

Desarrollar los instrumentos de planeamiento y de gestión de manera participativa

Meta: Activa participación de órganos, Jefaturas Zonales y Puestos de Control de mayor flujo migratorio.**Indicador:** % de órganos que implementan el PEI.UM
PorcentajeCantidad
100%

Proyecto, Actividad, Tarea

MEDICIÓN

MESES

Nº

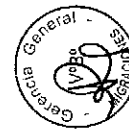
Nº	Proyecto, Actividad, Tarea	MEDICIÓN	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Promover convenios de cooperación nacional e internacional.	Informe	2												1
2	Capacitar al personal en temas de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Proyectos, entre otros.	Informe	2												1
3	Evaluar la gestión institucional anual	Informe	1												1
4	Planeamiento														
5	Desarrollar la evaluación anual del POI 2013	Informe	1												
6	Elaborar la memoria anual de la Entidad - 2013	Informe	1												
7	Formular el PEI de MIGRACIONES	Plan	1												
8	Elaborar la Directiva General para Monitoreo y Evaluación del POI	Directiva	1												
9	Formular el POI 2014	Plan	1												
10	Evaluar trimestralmente el Plan Operativo Institucional - POI 2014	Informe	3												
11	Racionalización														
12	Elaborar el TUPA	Informe	1												
13	Simplificar procedimientos (02)	Informe	2												
14	Monitorear y evaluar el TUPA	Informe	1												1
15	Elaborar el MAPRO TUPA	Informe	1												1
16	Evaluar Directivas Internas y/o actualización	Resolución	3												



M. CAMACHO M.



S. ZÉVALLOS Z.



R. PRIETO G.

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL

Fomentar una cultura de planeamiento institucional articulada a la dinámica migratoria nacional e internacional.

Meta: Plan Estratégico con enfoque prospectivo es implementado a nivel institucional.

Indicador: % de órganos que implementan el PEI.

1.1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO OPERATIVO

Desarrollar los instrumentos de planeamiento y de gestión de manera participativa

Meta: Activa participación de órganos, Jefaturas Zonales y Puestos de Control de mayor flujo migratorio.

Indicador: % de órganos pertinentes que formulan instrumentos de planeamiento y de gestión.

Proyecto, Actividad, Tarea

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	MEDICIÓN	MESES												Cantidad		
			U	M	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S		O	N
	Presupuesto																
18	Conciliar el Marco Legal y Ejecución del AF 2013	Informe				1											
19	Evaluar la ejecución presupuestaria anual 2013	Informe			1			1									
20	Formular el Presupuesto Multianual del 2015-2017	Informe			1			1									
21	Formular el Presupuesto anual 2015	Informe			1					1							
22	Elaborar el informe para sustentación del presupuesto ante la Cuenta General de la República, MEF y Congreso.	Informe			1							1					
23	Evaluar semestralmente la ejecución presupuestal de metas 2014	Informe			1							1					
24	Desarrollar el seguimiento y control del avance de ejecución presupuestal	Informe			12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	Formalizar las Notas de Modificación Presupuestal	Informe			12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	Elaborar la Directiva de Ejecución Presupuestal para el año fiscal 2014	Informe			1			1									
27	Desarrollar la Conciliación trimestral del marco legal de presupuesto	Reporte			3				1			1					1



M. CAMACHO M.



R. PRIETO G.



S. ZEVALLOS Z.

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Modernizar la infraestructura física y tecnológica.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Mejorar la infraestructura y equipamiento de la sede central, jefaturas zonales y puestos de control.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL

Fomentar una cultura de planeamiento institucional articulada a la dinámica migratoria nacional e internacional.

Meta: Plan Estratégico con enfoque prospectivo es implementado a nivel institucional.

Indicador: % de órganos que implementan el PEI.

UM
Porcentaje
Cantidad
100%

1.1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO OPERATIVO:

Formular los principales proyectos de inversión pública a nivel de pre inversión.

Meta: Formular el Proyecto de la Sede Central a nivel de factibilidad y perfiles de Jefaturas Zonales priorizadas.

Indicador: Nro de proyectos aprobados a nivel de Pre Inversión.

UM
Proyectos
Cantidad
4

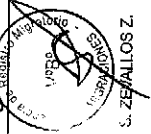
Proyecto, Actividad, Tarea

MEDICIÓN

N°	Proyectos de Inversión	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
29	Elaborar el perfil de "Mejoramiento de los Servicios Migratorio brindados en el local de la av. España 734 de la SNM, Distrito de Breña - Lima"	Perfil	1					1							
30	Elaborar el proyecto de inversión "Mejoramiento de los Servicios Migratorios Brindados por la Dependencia de la JZ de Tacna"	Perfil	1						1						
31	Elaborar el proyecto de inversión Mejoramiento de los Servicios Migratorios Brindados por la Dependencia de la JZ de Iquitos.	Perfil	1							1					
32	Elaborar el proyecto de inversión Mejoramiento de los Servicios Migratorios Brindados por la Dependencia de la JZ de Piura.	Perfil	1								1				
33	Elaborar el Estudio de Factibilidad: "Mejoramiento de los Servicios Migratorio brindados en el local de la av. España 734, Distrito de Breña - Lima"	Factibilidad	1										1		
34	Desarrollar el seguimiento y monitoreo de contratos de consultores externos sobre formulación de estudios de pre inversión de PIP	Informe	6			3		1			1			1	
35	Supervisar el desarrollo del estudio de factibilidad del "Mejoramiento de los Servicios Migratorio brindados en el local de la av. España 734, Distrito de Breña - Lima"	Informe	1										1		
36	Registrar en el Banco de Proyectos de Inversión Pública	Ficha	4					1		1				1	
37	Desarrollar seguimiento para viabilidad de los Proyectos en OPI del Sector	Informe	3					1		1				1	



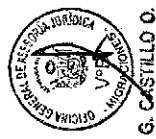
M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.



OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y ESTADÍSTICA

OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y ESTADÍSTICA

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Modernizar la infraestructura física y tecnológica.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Ampliar la plataforma tecnológica en sistemas a nivel nacional e interconexión de Puestos de Control.

Meta: Puestos de control migratorio y fronterizo y agencias descentralizadas interconectadas.

Indicador: % de Puestos de Control y agencias interconectadas.

UM
Porcentaje
MESESCantidad
36%

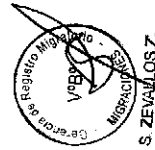
Nº Proyecto, Actividad, Tarea

MEDICIÓN

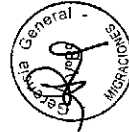
UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Evaluación	3				1			1					1
Plan	1				1								
Plan	1				1								
Plan	1				1								
Aplicativo Web	1												
Informe	1								1				
Aplicativo Web	1								1				
Sistema	1												1
Puestos de Control	13												13
Sistema	1												



M. CAMACHO M.



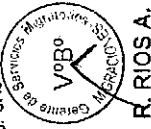
S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.



G. CASTILLO O.



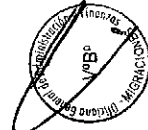
R. RIOS A.



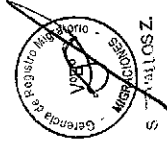
S. CANAZA E.



M. VILLANUEVA E.



T. LLALLIHUAMAN A



S. VALLOS Z.



R. PRIETO G.



M. CAMACHO M.

OFICINA GENERAL ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Mejorar los procedimientos y tiempos de los sistemas de administración.

Meta: Incremento en los procedimientos administrativos optimizados.

Indicador: N° de procedimientos administrativos optimizados.

Proyecto, Actividad, Tarea

N°	MEDICIÓN	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	UM	Porcentaje	Cantidad
1	Evaluar el Plan Operativo de Administración y Finanzas 2014	3					1							1			5
2	Formular el Plan Operativo de Administración y Finanzas 2015	1					1										
3	Abastecimiento																
4	Formular el Cuadro de Necesidades																
5	Formular el Plan Anual de Contrataciones	1															
6	Evaluar el Plan Anual de Contrataciones	2															
7	Formular el diagnóstico de los Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios	1					1										1
8	Priorizar en los procesos de licitaciones y adquisiciones a las MYPE	4					1										1
9	Formular el Inventario Patrimonial	1					1										
10	Formular el Diagnóstico del uso ecoeficiente de los recursos básicos 2013 - 2014	1															
11	Contabilidad																
12	Elaborar los Estados Financieros - anual	1					1										
13	Elaborar los Estados Financieros - trimestral	3															
14	Realizar arqueos inopinados de Fondo de Caja Chica	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1

M. CAMACHO M.

General
MIGRACIONES

R. PRIETO G.

General
MIGRACIONES

S. ZEVALLOS Z.

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1. **OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:**
Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.
- 1.1 **OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:**
Promover una entidad moderna y de calidad.

- 1.1.1 **OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:**
Mejorar los procedimientos y tiempos de los sistemas de administración.
- Meta:** Incremento en los procedimientos administrativos optimizados.
Indicador: N° de procedimientos administrativos optimizados.

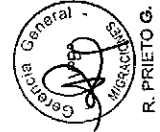
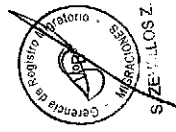
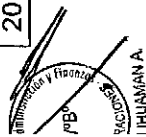
Proyecto, Actividad, Tarea

MESES
Porcentaje
UM

MEDICIÓN
UM

Cantidad
5

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Administración Documentaria															
16	Gestionar la documentación recibida en el día	Informe	1				1				1				1
Certificaciones y Archivo															
17	Transferir documentos al Archivo General de la Nación	Informe	2				1					1			
18	Descentralizar Procedimiento Expedición de Certificado de Movimiento Migratorio en MAC	Informe	1							1					
Tesorería															
19	Elaborar informes de Recaudación de ingreso	Informe	4				1			1					1
20	Desarrollar Conciliaciones Bancarias	Oficio	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3





R. RIOS A.



S. CANAZA E.



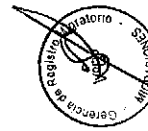
M. VILLANUEVA E.



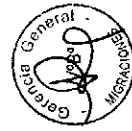
T. LLALLINAMANA



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO PARCIAL:

Absolver las consultas en materia normativa de MIGRACIONES.

Meta: Eficaz asesoramiento normativo.

Indicador: % de consultas absueltas.

Proyecto, Actividad, Tarea

MEDICIÓN

MESES

UM
Porcentaje
Cantidad
100%

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Emitir opinión y absolver consultas jurídicas en materia migratoria, de los sistemas administrativos y la gestión administrativa de la entidad.	Informes	150	12	15	14	13	12	12	12	10	15	13	11	11
2	Emitir opinión legal sobre recursos administrativos de segunda instancia y elaboración de proyectos de resolución de superintendencia.	Informes y Proyectos de Resolución	250	20	21	20	20	24	20	25	20	18	20	22	20
	Emitir opinión legal sobre sanciones administrativas por infracción a la Ley de Extranjería y elaboración de proyectos de resolución ministerial y de superintendencia.	Dictámenes y Py. de Resolución	1,900	150	160	160	150	160	150	150	180	150	150	160	180
	Emitir opinión legal sobre solicitudes de exoneraciones de pago por exceso de permanencia y elaboración de proyectos de resolución de superintendencia.	Informes y Proyectos de Resolución	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	Emitir opinión legal sobre Obtención de Nacionalidad Peruana por Naturalización, Doble Nacionalidad y Renuncia a la Nacionalidad Peruana.	Dictámenes	50	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4
	Emitir opinión legal sobre Permiso Especial para permanecer fuera del país por más de 183 días sin pérdida de condición migratoria.	Dictámenes	80	6	7	6	7	6	7	8	6	8	6	7	6
	Emitir opinión legal sobre aplicación de sanciones administrativas disciplinarias a funcionarios y servidores de MIGRACIONES.	Informes	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Emitir opinión legal sobre presunta comisión de delitos para ser enviados a la Procuraduría Pública.	Informes	20	2	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2
	Visar proyectos de resoluciones de superintendencia, ministeriales y supremas.	Oficios	1,080	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
	Participar en grupos de trabajo para elaboración de Proyectos de Ley y Documentos de Gestión.	Acción	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
	Emitir opinión de propuestas normativas presentadas por las diversas	Informes	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3



R. PRIETO G.



S. ZAVALLLOS Z.

M. CAMACHO M.



AF-2014


 R. PRIETO G.

 S. ZEVALLOS Z.

 M. CAMACHO M.

 T. LALLUMAYANA.

 M. VILLANUEVA E.

 S. CANAZA E.



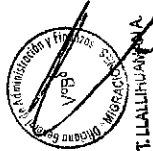
R. RIOS A.



S. CANAZA E.



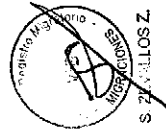
M. VILLANUEVA E.



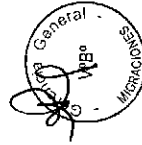
T. LLALLI LUNA A.



M. CAMACHO M.

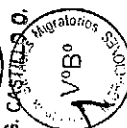


S. Z. LLOS Z.



R. PRIETO G.

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



R. RIOS A.

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Mejorar la percepción del clima laboral en MIGRACIONES.

Meta: Percepción del clima laboral mejorado

Indicador: % trabajadores perciben un clima laboral favorable

Nº	Proyecto, Actividad, Tarea	MEDICIÓN		MESES												Cantidad 30%
		UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Proponer lineamientos de Política Gestión de Recursos Humanos	Informe	1													
2	Desarrollar la Evaluación del Clima Laboral	Informe	2						1							1
3	Formular el Plan de Desarrollo Quinquenal de las Personas 2014	Plan	1								1					
4	Formular propuesta de Plan Anual de Capacitación	Propuesta	1				1									
5	Realizar de Procesos de Selección de Personal	Proceso	2								1					1
6	Implementar Proceso de Inducción del personal nuevo	Proceso	2								1					1
7	Formular e Implementar el Programa de Bienestar del Personal	Programa	1				1									
8	Gestionar la implementación de Plataforma Informática del Sistema de Personal	Plataforma	1									1				
9	Realizar la supervisión inopinada a Órganos Desconcentrados	Informe	2							1						1
10	Elaborar e implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - Ley N° 29783	Plan	1				1									
11	Evaluar el Plan Operativo de Recursos Humanos 2014	Evaluación	3				1									1
12	Formular el Plan Operativo de Recursos Humanos 2015	POI	1				1									



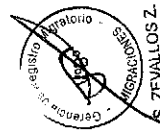
M. VILLALBA



T. LLALLIN



M. CAMACHO



S. ZEVALLOS



R. PRIETO



S. CASTILLO O.



R. RIOS A.



S. CANAZA E.



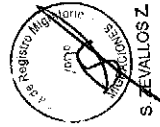
M. VILLANUEVA E.



T. LLALLA JARAMA A.



M. CAMACHO M.

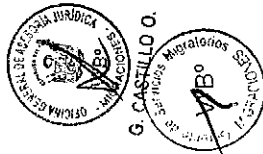


S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G

OFICINA DE FORTALECIMIENTO ÉTICO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



R. RIO

OFICINA DE FORTALECIMIENTO ÉTICO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL

Institucionalizar prácticas gubernamentales con Ética y medidas Anticorrupción

Meta: Trabajadores con conocimiento de normas y criterios en materia de Ética y Anticorrupción.

Indicador: % de trabajadores con conocimiento de Código de Ética.

Proyecto, Actividad, Tarea

MEDICIÓN

UM
Visita
Plan
Taller
Control
Acción
Denuncia
Campaña

Q
12
1
2
12
12
140
2

E
1
1
1
1
1
1
1

F
1
1
1
1
1
1
1

M
1
1
1
1
1
1
1

A
1
1
1
1
1
1
1

J
1
1
1
1
1
1
1

J
1
1
1
1
1
1
1

A
1
1
1
1
1
1
1

S
1
1
1
1
1
1
1

O
1
1
1
1
1
1
1

N
1
1
1
1
1
1
1

D
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

1
1
1
1
1
1
1
1

M. VILLANUEVA

S. CANAZA E.

S. ZEVALLOS Z.

M. CAMACHO M.

R. PRIETO G.

S. ZEVALLOS Z.

M. CAMACHO M.

R. PRIETO G.

S. ZEVALLOS Z.

M. CAMACHO M.

R. PRIETO G.

S. ZEVALLOS Z.

M. CAMACHO M.

R. PRIETO G.

S. ZEVALLOS Z.

M. CAMACHO M.

R. PRIETO G.

S. ZEVALLOS Z.

M. CAMACHO M.

R. PRIETO G.

S. ZEVALLOS Z.



G. CASTILLO O.



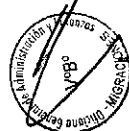
R. RIOSA.



S. CANAZA E.



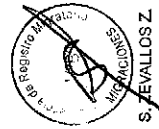
M. VILLANUEVA E.



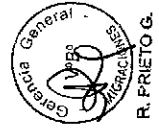
T. LLALLIHUAMAN A.



M. CANACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL



G. CASTILLO O.



R. RIOS

OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:
Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:
Promover una entidad moderna y de calidad.

Proyecto, Actividad, Tarea

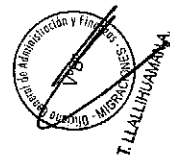
MEDICIÓN

MESES

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	UM	MEDICIÓN											
			Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
1	Realizar acciones y actividades de control	Acción	18						3			6		7
2	Evaluar el POI 2014	Documento	4			1			1			1		1
3	Elaborar POI 2015	Documento	1									1		



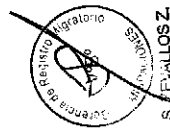
M. VILLANUEVA E.



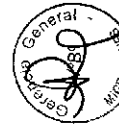
T. LLALLI HUAMANI



M. CAMACHO M.



S. LEVALLOS Z.



R. PRIETO G.


G. CASTILLO O.


R. RIOS A.


S. CANAZA E.


M. VILLANUEVA E.


T. LALLUJAMANA.


M. CAMACHO M.


S. ZEVALLOS Z.


R. PRIETO G.

GERENCIA DE POLÍTICA MIGRATORIA

GERENCIA DE POLÍTICA MIGRATORIA

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Formular la política y normativa migratoria relacionada al control migratorio.

Meta: Desarrollo de estudios que mejoren la comprensión de la dinámica migratoria.

Indicador: N° de estudios formulados.

UM
Estudios
MESESCantidad
5

Proyecto, Actividad, Tarea

MEDICIÓN

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	Desarrollar e implementar la Plataforma de Intercambio de Información Migratoria (PIIM)	Plataforma	1					1							
	Definir y recopilación de contenidos	Informe	1	1											
	Presentar la PIIM a socios y contrapartes	Reunión	2				2								
	Mantener y actualización de la PIIM	Plataforma	1												
2	Desarrollar e implementar la plataforma de e-learning	Plataforma	1												1
	Evaluar conocimientos y necesidades del personal	Informe	1			1									
	Definir contenidos	Reunión	1			1									
	Desarrollar y probar el software de capacitación	Software	1			1									
	Implementar, evaluar y actualizar el software de capacitación	Personal capacitado	100					1							100
3	Desarrollar Estudios de las dinámicas migratorias en las zonas fronterizas del Perú	Estudios	3							3					
	Definir los términos de referencia de la evaluación	TdR	3	2				1							
	Conformar el equipo de investigación	Informe	3	2				1							
	Desarrollar el proceso de investigación	Informe	6	2	2			1	1						
	Redactar los contenidos de estudios	Informe	6		2	2			1	1					
	Presentar resultados	Reunión	3			2			1	1					
4	Desarrollar Estudios de la población extranjera en el Perú	Estudios	2							1					
	Definir los términos de referencia de la evaluación	TdR	2							1					2
	Conformar el equipo de investigación	Informe	2							1					1
	Definir los términos de referencia de la evaluación	Informe	2							1					1
	Conformar el equipo de investigación	Reunión	2							1					1

M. CAMACHO M.

S. ZEVALLOS Z.

R. PRIETO G.

S. CANAZA E.



G. CASTILLO Q.



R. RIOSA.



S. CANAZA E.



M. VILLANUEVA E.



T. LLALLAPUJANA



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

GERENCIA DE SERVICIOS MIGRATORIOS

GERENCIA DE SERVICIOS MIGRATORIOS

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Optimizar los procesos de atención al usuario.

Meta: Eficacia en la organización de procedimientos para atención al usuario extranjero.

Indicador: % de eficacia en evaluación de expedientes.

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	MEDICIÓN		MESES													
		UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1	Evaluar el Plan Operativo de Servicios Migratorios 2014	Evaluación	3				1				1					1	
2	Formular el Plan Operativo de Servicios Migratorios 2015	POI	1				1										
	Subgerencia de Inmigración y Nacionalización																
3	Capacitar al personal para otorgar información completa al usuario	Capacitación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Organizar los procedimientos de atención al usuario	Análisis de procesos	3				1			1				1			
5	Actualizar normas migratorias	Propuesta	3		1				1					1			
6	Actualizar o formular Reglamentos / Directivas 2014	Propuesta	3		1				1					1			
7	Proponer programas de tramite documentario	Propuesta	3			1				1						1	
	Subgerencia de Verificación y Fiscalización																
8	Emisión de Partes	Parte	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
9	Ingresar en el Sistema de Extranjeros Referenciados	Ficha de Reporte	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
10	Coordinar con instituciones pertinente para realizar fiscalizaciones	Informe	3			1				1				1			1



M. CAMACHO M.

SEVALLOS
MIGRACIONES
Oficina de Registro Migratorio

57501057



Q. BRIT. G.

GERENCIA DE SERVICIOS MIGRATORIOS

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Mejorar el proceso de control migratorio

Meta: Incremento en la eficiencia del control migratorio

Indicador: % de eficiencia en el control migratorio.

Proyecto, Actividad, Tarea

MEDICIÓN

UM

UM

Porcentaje

MESES

Cantidad
10.55%

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Subgerencia de Movimiento Migratorio														
1	Analizar el Movimiento migratorio	Informe	4			1				1		1			1
2	Gestionar la Capacitación del Personal	Informe	2					1						1	
	Atender Consultas a Ciudadanos	Informe	4			1			1			1			1



G. CASTILLO O.



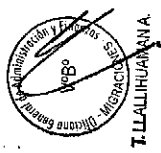
R. RICO



C. CANAZA



VILLANUEVA E.



T. LALLUJANA



S. ZEVALLOS Z.



M. CAMACHO M.



R. PRIETO G.



G. CASTILLO O.



R/RIOS A.



T. LALLIHUAMANA.



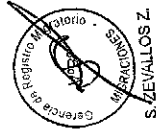
M. Y. J. J. J. J. J.



S. CANAZA E.



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

GERENCIA DE REGISTRO MIGRATORIO

GERENCIA DE REGISTRO MIGRATORIO

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Modernizar la identificación de nacionales y extranjeros.

Meta: Utilización Pasaporte Electrónico y Carné de Extranjería.

Indicador: % de usuarios que usan documentos de viaje electrónico.

Proyecto, Actividad, Tarea

MEDICIÓN

UM
Porcentaje
MESESCantidad
20%

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Evaluar el Plan Operativo de Registros Migratorios 2014	Evaluación	3				1			1					
2	Formular el Plan Operativo de Registros Migratorios 2015	POI	1			1									
	Subgerencia de Registro de Nacionales														
3	Proponer el Convenio con la Junta de Decanos del Colegio de Notarios	Propuesta	1			1									
4	Implementar el Pasaporte Electrónico	Informe													
5	Proponer la mejora normativa en la implementación del Pasaporte Electrónico	Propuesta	1						1						1
6	Capacitar al personal en la implementación del pasaportes electrónico	Taller	2										1	1	
	Subgerencia de Registro de Extranjeros														
7	Implementar el Carné de Extranjería	Informe	1												
8	Simplificar de procesos administrativos	Informe	2						1						1
9	Capacitar al personal	Capacitación	2					1							1
10	Elaborar de Directivas Internas	Proyecto	3		1				1						
11	Formular Proyectos para mejorar la atención	Proyecto	2			1				1					
12	Formular el Proyecto de empaste del acervo documentario del archivo de Nacionalización.	Proyecto	1	1											



S. ZEVALLOS Z.



M. CAMACHO M.



T. LLALLUMAYANA



M. VILLANUEVA E.



S. CAMAZA E.



R. RIOS A.



G. CASTILLO O.



R. PRIETO G.



G. CASTILLO O.



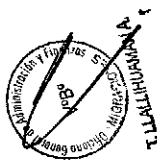
R. RIOSA.



S. CANAZA E.



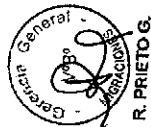
M. VILLANUEVA E.



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

GERENCIA DE USUARIOS



G. CASTILLO Q.



R. RIOSA

GERENCIA DE USUARIOS

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Mejorar el sistema de atención al usuario nacional y extranjero.

Meta: Satisfacción de la calidad percibida por los usuarios en relación a los servicios ofrecidos por MIGRACIONES.

Indicador: % de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

UM
Porcentaje
MESESCantidad
15%

Proyecto, Actividad, Tarea

MEDICIÓN

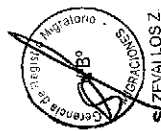
N°	Proyecto, Actividad, Tarea	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Diseñar el Sistema de Atención al Usuario (modelo, instrumentos)	Sistema	1					1							
2	Implementar el Sistema de Atención	Informe	1						1						
3	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta	2							1					
4	Formular el Proyecto para la implementación de sistemas de Calidad	Propuesta	1					1							1
5	Evaluar la calidad del servicio al Usuario	Evaluación	1												1
6	Recepcionar consultas y otros de usuarios	Informe	4					1				1			1
7	Diseñar instrumentos de control de acciones migratorias	Informe	2						1						1



I. LLALLHUAMANA A.



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.


G. CASTILLO O.


R. RIOSA.


S. CANAZA E.


M. VILLANUEVA E.


T. LLALLUCHA N. A.


M. CAMACHO M.


S. VALLOS Z.


R. PRIETO G.

JEFATURAS ZONALES

JEFATURA ZONAL DE AREQUIPA

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos.

Meta: Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.

Indicador: % de la eficiencia en control y servicios

UM
Porcentaje
MESESCantidad
1.00%

Proyecto, Actividad, Tarea

MEDICIÓN

UM

Q

E

F

M

A

M

J

J

A

S

O

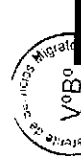
N

D

Nº	Proyecto, Actividad, Tarea	MEDICIÓN	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Acciones de Gestión Migratoria.	Informe		3				1			1				1	
2	Capacitar a personal de JZ Arequipa.	Capacitación		3				1				1				1
3	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta		2							1					1
4	Desarrollar actividades de fiscalización posterior de expedientes.	Informes		3			1				1					1
5	Participar en la Mesa de Diálogo Interinstitucional.	Participación		4			1			1				1		1
6	Participar en la elaboración de un Sistema de Gestión de Calidad Nacional.	Informe		1						1						
7	Evaluar el Plan Operativo de JZ Arequipa 2014.	Evaluación		3				1			1					
8	Formular el Plan Operativo JZ Arequipa 2015.	POI		1			1									



G. CASTILLO O.



M. CAMACHO M.

R. PRIETO G.

S. ZEVALLOS Z.

M. VILLANUEVA E.

R. LLALLAHUAMANZA

S. ZEVALLOS Z.

M. CAMACHO M.

R. PRIETO G.

S. ZEVALLOS Z.

M. VILLANUEVA E.

R. LLALLAHUAMANZA

S. ZEVALLOS Z.

M. CAMACHO M.

R. PRIETO G.

S. ZEVALLOS Z.

M. VILLANUEVA E.

R. LLALLAHUAMANZA

S. ZEVALLOS Z.

M. CAMACHO M.

R. PRIETO G.

S. ZEVALLOS Z.

M. VILLANUEVA E.

JEFATURA ZONAL DE CHICLAYO

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos.

Meta: Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.

Indicador: % de la eficiencia en control y servicios

UM
Porcentaje
4.35%

MEDICIÓN

Proyecto, Actividad, Tarea

MESES

UM

Q

E

F

M

A

M

J

J

A

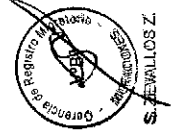
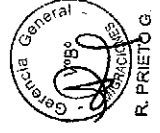
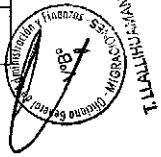
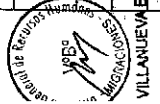
S

O

N

D

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Acciones de Gestión Migratoria	Informe	4			1			1			1			1
2	Participar en Mesa de Trabajo sobre Trata y Tráfico de Personas	Participación	3		1				1					1	
3	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta	2						1						1
4	Gestionar la Participación en los operativos conjuntos con ADUANAS, PNP, FISCALIA y otros.	Operativo	1		1										
5	Desarrollar Alianzas con instituciones públicas y privadas para capacitación del personal en documentación fraguada y otros.	Capacitación	3			1				1				1	
6	Evaluar el Plan Operativo de JZ Chiclayo 2014	Evaluación	3				1				1			1	
7	Formular el Plan Operativo JZ Chiclayo 2015	POI	1				1								
8	Reivindicar de 37mt2 del terreno de la Jefatura Zonal que está ocupado por terceros, para la demolición y construcción de la nueva estructura.	Informe	1												1



M. CAMACHO M.

R. PRIETO G.



G. CASTILLO O.



R. RIO

JEFATURA ZONAL DE CHIMBOTE

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos.

Meta: Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.

Indicador: % de la eficiencia en control y servicios

UM
Porcentaje
MESES
Cantidad
11.66%

Proyecto, Actividad, Tarea

MEDICIÓN

UM

Q

E

F

M

A

M

J

J

A

S

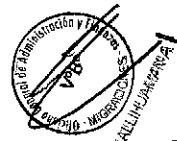
O

N

D

Nº	Proyecto, Actividad, Tarea	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Acciones de Gestión Migratoria	Informe	3					1			1			1	
2	Capacitar a personal de JZ Chimbote	Capacitación	3	1				1					1		
3	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta	2						1						
4	Evaluar el desempeño del personal de la Jefatura	Evaluación	2						1					1	
5	Proponer un programa de difusión radial sobre los servicios que brinda	Propuesta	1											1	
6	Evaluar el Plan Operativo de JZ Chimbote 2014	Evaluación	3					1			1				
7	Formular el Plan Operativo JZ Chimbote 2015	POI	1					1							

M. VILLANUEVA E.



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

JEFATURA ZONAL DE CUSCO

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos.

Meta: Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.**Indicador:** % de la eficiencia en control y servicios.Cantidad
19.15%UM
Porcentaje
MESES

MEDICIÓN

Proyecto, Actividad, Tarea

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Acciones de Gestión Migratoria	Informe	3				1				1			1	
2	Capacitar a personal de JZ Cusco	Capacitación	2	1						1					
3	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta	2							1					1
4	Evaluar el Plan Operativo de JZ Cusco 2014	Evaluación	3				1			1			1		
5	Formular el Plan Operativo JZ Cusco 2015	POI	1				1								



G. CASTILLO O.



R. RIOS



S. CANAZA



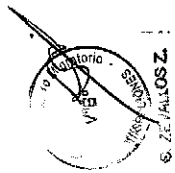
VILLANUEVA E.



T. LITULLI



M. CAMACHO M.



S. ZECUROS



R. PRIETO G.

R. R/O

R. R/O

- MESSE**


 R. PRIETO G.



G. CASTILLO O.



R. RIOS

JEFATURA ZONAL DE IQUITOS

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos.

Meta: Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.

Indicador: % de la eficiencia en control y servicios.

UM
Porcentaje
MESES
Cantidad
17.21%

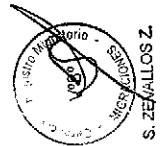
MEDICIÓN

Proyecto, Actividad, Tarea

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Acciones de Gestión Migratoria	Informe	3				1			1			1		
2	Capacitar hacia diversas instituciones, zonas rurales.	Capacitación	7		1	1	1	1		1			1	1	
3	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta	2							1					1
4	Capacitar a personal de JZ Iquitos.	Capacitación	3	1	1		1								
5	Participar en estudio para evaluar la creación e implementación de una PCF en el Alto Putumayo.	Informe	1							1					
6	Propuesta para Implementar un programa de difusión radial sobre los servicios que brinda MIGRACIONES-Región Loreto.	Propuesta	1			1									
7	Realizar censo dirigido a Extranjeros Residentes, Naturalizados y Peruanos con doble nacionalidad.	Estudio	1						1						
8	Evaluar el Plan Operativo de JZ Iquitos 2014.	Evaluación	3				1			1			1		
9	Formular el Plan Operativo JZ Iquitos 2015.	POI	1				1								
10	Reparar y dar mantenimiento de conexión desagüe del pozo séptico PCF/SANTA ROSA	Informe	2				1					1			



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.



G. CASTILLO O.



R. RIOS

JEFAATURA ZONAL DE PIURA

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos.

Meta: Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.

Indicador: % de la eficiencia en control y servicios.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

UM
Porcentaje
MESES

Cantidad
14.22%

Proyecto, Actividad, Tarea

MEDICIÓN

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	MEDICIÓN	UM	MESES												Cantidad
				Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	
1	Acciones de Gestión Migratoria	Informe		3				1			1				1	
2	Participar en reuniones de los diversos sectores regionales.	Participación		4		1		1			1					1
3	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta		2							1					1
4	Desarrollar Alianzas Estratégicas con Instituciones Públicas vinculantes	Operativos		6		1		1		1		1				1
5	Capacitar periódica a los inspectores y Técnicos de Migraciones y Administrativos	Capacitación		3			1			1					1	1
6	Evaluar el Plan Operativo de JZ Piura 2014	Evaluación		3				1				1				1
7	Formular el Plan Operativo JZ Piura 2015	POI		1				1								1

M. VILLANUEVA



S. ZAVALLLOS Z.



R. PRIETO G.



M. CAMACHO M.

JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos.

Meta: Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.

Indicador: % de la eficiencia en control y servicios.

UM
Informe
Programa
Encuesta
Actividades de control conjunta
Participación
Informe
Estudio
Evaluación
POI

MEDICIÓN

Proyecto, Actividad, Tarea

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	UM Porcentaje MESES	Cantidad 0.22%
	Acciones de Gestión Migratoria	Informe	3				1			1				1			
	Proponer Programas y/o Alianzas con instituciones públicas y privadas para capacitación del personal en documentación fraguada y otros.	Programa	4			1			1		1			1			
	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta	2							1							1
	Coordinar con las diferentes instituciones públicas de la región, relacionadas a labor migratoria, para realizar actividades de control dentro del ámbito de competencia de cada institución.	Actividades de control conjunta	5			1		1		1				1			1
	Participar en reuniones de trabajo multisectorial y de diálogo con instituciones públicas y privadas sobre temas diversos.	Participación	6			1		1	1	1				1			1
	Desarrollar de actividades de fiscalización posterior de los expedientes generados por la Jefatura.	Informe	4			1				1				1			1
	Efectuar un Censo dirigido a Extranjeros Residentes y Naturalizados, también para peruanos con doble nacionalidad.	Estudio	1									1					
	Evaluar el Plan Operativo de JZ Pucallpa 2014	Evaluación	3					1			1						1
	Formular el Plan Operativo JZ Pucallpa 2015	POI	1				1										



G. CASTILLO O.



R. RIOS



S. CANAZA



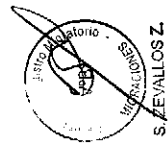
M. VILLANUEVA



T. LALLIQUANANA



M. CAMACHO M.



S. EVALLOS Z.



R. PRATO G.



G. CASTILLO O.



R. RIOSA.

JEFATURA ZONAL DE PUERTO MALDONADO

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos.

Meta: Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.**Indicador:** % de la eficiencia en control y servicios.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

UM

Porcentaje

MESES

Cantidad
16.72%

Proyecto, Actividad, Tarea

MEDICIÓN

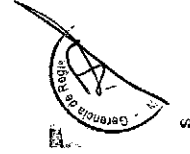
UM

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	MEDICIÓN	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	UM	Porcentaje	Cantidad
1	Acciones de Gestión Migratoria	Informe	3				1				1							
2	Mejorar la atención al ciudadano (Pasaportes e Inmigración)	Informe	1						1									
3	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta	2							1								
4	Evaluar el Plan Operativo de JZ Pto. Maldonado 2014	Evaluación	3				1											1
5	Formular el Plan Operativo JZ Pto. Maldonado 2015	POI	1				1											
	Desarrollar acciones para activar el sistema integrado PCF-Iñapari	Informe	1						1									

4. VILLANUEVA E.



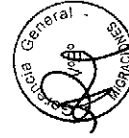
M. CANACHO M.



R. PRIETO G.



T. VILLALBA



S

JEFATURA ZONAL DE PUNO

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos.

Meta: Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.

Indicador: % de la eficiencia en control y servicios.

UM
Porcentaje
MESESCantidad
1.00%

MEDICIÓN

Proyecto, Actividad, Tarea

Nº	Proyecto, Actividad, Tarea	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Acciones de Gestión Migratoria	Informe	3				1			1			1		
2	Capacitar en temas de Trata de personas y tráfico de Migrantes.	Capacitación	4		1			1			1			1	
3	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta	2							1					1
4	Participar en la mesa de trabajo regional sobre Trata de Personas.	Participación	4	1			1			1			1		
5	Coordinar con la Policía del Departamento de Seguridad del Estado a efectos realizar operativos para detectar casos de ingreso ilegal de extranjeros.	Operativos	4		1			1			1			1	
6	Participar en el Comité Zonal de Inteligencia y Contrainteligencia de la Región Puno (CORICI).	Participación	2			1						1			
7	Evaluar el Plan Operativo de JZ Puno 2014	Evaluación	3					1			1			1	
8	Formular el Plan Operativo JZ Puno 2015	POI	1				1								



G. CASTILLO O.



R. RIOS



S. CANAZA E3



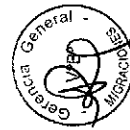
VILLANUEVA



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

JEFA TURA ZONAL DE TACNA

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos.

Meta: Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.

Indicador: % de la eficiencia en control y servicios.

UM
Porcentaje
MESES
Cantidad
9,06%

Proyecto, Actividad, Tarea

MEDICIÓN

UM

Q

E

F

M

A

M

J

J

A

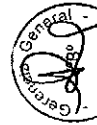
S

O

N

D

N°	Proyecto, Actividad, Tarea	MEDICIÓN	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Acciones de Gestión Migratoria	Informe		3					1			1			1	
2	Coordinar con la Administración del Complejo Fronterizo "Santa Rosa", y autoridades de control, respecto al Ejercicio de Control Integrado.	Coordinación		4	1	1	1	1								
3	Participar en el Comité de Facilitación Fronteriza para coordinaciones en la implementación del Control Integrado y Asuntos Migratorios	Coordinación		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta		2							1					1
5	Participar en la Mesa de Trabajo Regional sobre Trata de Personas	Participación		6	1	1	1	1				1				1
6	Participar en la Reunión de la Mesa Binacional de Trabajo entre Autoridades de Control Fronterizo y Transportistas de Carga y personas de Tacna y Arica	Coordinación		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	Coordinar con la Policía de Extranjería la verificación de la situación de los extranjeros en la región Tacna.	Coordinación		5	1				1					1		1
8	Participar en el Comité Zonal de Inteligencia y Contrainteligencia de la Región Tacna (COZICI).	Coordinación		3			1						1			
9	Capacitar al personal de la JZ Zonal.	Capacitación		4			1									1
10	Evaluar el Plan Operativo de JZ Tacna 2014	Evaluación		3					1					1		
11	Formular el Plan Operativo JZ Tacna 2015	POI		1					1							



R. PRIETO G.



S. ZEVALLOS Z.



M. CAMACHO M.

JEFATURA ZONAL DE TRUJILLO

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos.

Meta: Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.

Indicador: % de la eficiencia en control y servicios.

UM
Porcentaje
MESES
Cantidad
11.13%

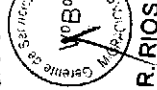
MEDICIÓN

Proyecto, Actividad, Tarea

Nº	Proyecto, Actividad, Tarea	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Acciones de Gestión Migratoria	Informe	3				1		1				1		
2	Capacitaciones a personal de JZ Trujillo	Capacitación	3				1				1			1	
3	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta	2							1					1
4	Participar como miembro integrante de la Comisión y Mesa de Diálogo Regional de La Libertad para la Lucha contra la Trata y Tráfico de Personas.	Participación	1						1						
5	Participar en las Conferencias Zonales de Inteligencia y Contrainteligencia de la Región La Libertad.	Participación	3				1			1			1		
6	Elaborar diagnóstico situacional anual de la Jefatura Zonal.	Diagnóstico	1												1
7	Evaluar el Plan Operativo de JZ Trujillo 2014	Evaluación	3				1			1			1		
8	Formular el Plan Operativo JZ Trujillo 2015	POI	1				1								



G. CASTILLO Q.



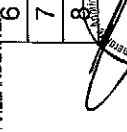
R. RIOS



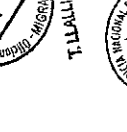
S. CANAZA E.



VILLANUEVA E.



VILLANUEVA E.



T. LLALLIHUAMAN A.



M. CANACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

JEFATURA ZONAL DE TUMBES

1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL:

Fortalecer la gestión institucional al servicio del ciudadano.

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO:

Promover una entidad moderna y de calidad.

1.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO PARCIAL:

Desarrollar eficientemente el control migratorio y la atención de los servicios y procedimientos.

Meta: Incremento de la eficiencia en el control migratorio y demanda en procedimientos y servicios atendidos.

Indicador: % de la eficiencia en control y servicios.

Proyecto, Actividad, Tarea

MEDICIÓN

UM

Q

E

F

M

A

M

J

J

A

S

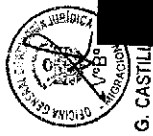
O

N

D

UM
Porcentaje
MESESCantidad
14.21%

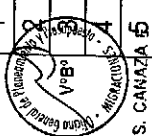
N°	Proyecto, Actividad, Tarea	MEDICIÓN	UM	Q	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Acciones de Gestión Migratoria	Informe		3					1			1				
2	Capacitar al Personal	capacitación		4			1			1			1			
3	Medir el nivel de satisfacción de la calidad percibida por los usuarios	Encuesta		2							1					1
4	Evaluar el Plan Operativo de JZ Tumbes 2014	Evaluación		3				1								1
5	Formular el Plan Operativo JZ Tumbes 2015	POI		1				1								
6	Supervisar mensualmente el estado y condiciones de equipos y bienes institucionales.	Informe		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	Acondicionar espacios para la atención en temporadas de alta afluencia de usuarios.	Informe		6	1	1	1				1			1	1	
8	Brindar mantenimiento trimestral a la Infraestructura de los Puestos de Control y de la Jefatura Zonal.	Informe		4				1			1			1		1



G. CASTILLO



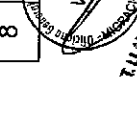
R. RIOS



S. CANAZA



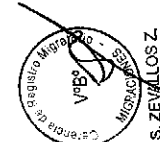
M. VILLANUEVA



T. LALLUACOMA



M. CAMACHO M.



S. ZEVALLOS Z.



R. PRIETO G.

